



2019

INFORME ANUAL
ARGENTINA

unicef 

para cada niño



FOTO DE TAPA:

Estudiantes de la escuela primaria del paraje rural de Pucará, en la provincia de Salta, saben que van a poder continuar sus estudios secundarios en su comunidad, gracias al proyecto Secundarias Rurales Mediadas por Tecnologías, desarrollado por UNICEF.

Protección y acceso a la justicia

Situación de niñas, niños y adolescentes en la Argentina	4
Acciones realizadas	5
Proyecto destacado	10

Inclusión social y monitoreo

Situación de niñas, niños y adolescentes en la Argentina	12
Acciones realizadas	13
Proyecto destacado	18

Salud y bienestar

Situación de niñas, niños y adolescentes en la Argentina	20
Acciones realizadas	21
Proyecto destacado	26

Inclusión y calidad educativa

Situación de niñas, niños y adolescentes en la Argentina	28
Acciones realizadas	30
Proyecto destacado	34

Comunicación y movilización social

Acciones realizadas	36
Proyecto destacado.....	42

Movilización de recursos

Acciones realizadas	44
Proyecto destacado	48

Mapa de iniciativas.....

Cuadro de inversiones.....

Deseamos aclarar que apoyamos el uso de un lenguaje que no marque diferencias discriminatorias de género. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura, no se incluyen recursos como la @ o las barras "as/os". En aquellos casos en que se ha optado por pluralizar en masculino, se debe únicamente a la necesidad de agilizar la lectura.



Durante 2019, la labor de UNICEF estuvo signada por un común denominador: el 30 aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño. Esta conmemoración significó una instancia de reflexión sobre los avances, pero también sobre los desafíos para brindar nuevas y mejores respuestas a las situaciones que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en la Argentina.

A lo largo de este año, impulsamos iniciativas para asegurar el derecho de niñas, niños y adolescentes a crecer y desarrollarse en un entorno libre de violencia, explotación y abuso, promoviendo el derecho al acceso a la justicia; logramos aumentar la obtención del Certificado Único por Discapacidad y asistimos al gobierno en el diseño de la Estrategia Nacional Primera Infancia Primero. Apoyamos el fortalecimiento de las políticas educativas para promover calidad y equidad en el nivel inicial y promovimos la transformación y el acceso a la educación secundaria a través de modelos innovadores. Seguimos fortaleciendo los servicios de salud adolescente a través de las Asesorías integrales en escuelas secundarias, el abordaje del suicidio y la prevención de la obesidad y el sobrepeso. Implementamos acciones de abogacía para incidir en los candidatos presidenciales a que incluyan propuestas concretas para erradicar la pobreza infantil multidimensional, y buscamos mejorar las coberturas mediáticas en torno a la infancia y la adolescencia. También movilizamos a jóvenes en temáticas clave como ciberbullying, derecho al voto y la prevención del embarazo adolescente.

Nada de esto hubiese sido posible sin el apoyo constante de donantes, empresas, medios, ONG y contrapartes nacionales, provinciales y municipales. Nuestro más sincero agradecimiento por renovar año a año su compromiso con la misión que defendemos desde 1946: proteger a los niños, niñas y adolescentes, promover sus derechos y acompañarlos para que puedan alcanzar sus sueños.

¡Muchas gracias!

Luisa Brumana

Representante - UNICEF Argentina



UNICEF/Markisz



PROTECCIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA

UNICEF trabaja para asegurar el derecho de cada niña y niño a crecer y a desarrollarse en un entorno libre de violencia, explotación y abuso, promoviendo el derecho a vivir en un ambiente familiar y el acceso a la justicia.

Para ello, se generan datos y campañas de sensibilización sobre maltrato y abuso y se desarrollan programas que apoyan a madres y padres en su rol de cuidadores para una crianza sin violencia y sin estereotipos de género.

También se contribuye a fortalecer los sistemas de protección a nivel local, desarrollando procedimientos de registro e información, y brindando capacitación. Se promueve la desinstitucionalización de niños sin cuidados parentales, su inserción familiar o comunitaria y su acompañamiento durante la adolescencia en su transición a la vida adulta.

Asimismo, UNICEF fomenta la implementación de un marco normativo y de un sistema especializado en justicia juvenil basado en la Convención sobre los Derechos del Niño, que priorice la reinserción social y la aplicación de medidas alternativas al proceso penal y no privativas de la libertad para los adolescentes en conflicto con la ley penal. Para ello, se trabaja mediante el aporte de evidencia, acciones de abogacía, asesoramiento técnico, capacitaciones de funcionarios y personal que trabaja en el sistema penal juvenil.

Situación de niñas, niños y adolescentes en la Argentina

En 2018, el Comité de los Derechos del Niño -organismo que supervisa la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)- recomendó que nuestro país tome medidas urgentes para prevenir y combatir la violencia doméstica, los malos tratos y el descuido de niñas, niños y adolescentes. Entre las principales recomendaciones se destacan: la formulación de una estrategia nacional integral; la adopción de un marco nacional de coordinación entre organismos, tanto en el plano nacional como provincial; y la promoción de programas de prevención orientados a la comunidad.



Estas recomendaciones ponen en evidencia la configuración de un sistema de protección de niñas, niños y adolescentes que, si bien se fortaleció en los últimos años, ha tenido un desarrollo bastante irregular, generando importantes desigualdades -regionales e incluso al interior de las provincias- en la protección efectiva de los derechos de los niños y su acceso a la justicia.

En los últimos años se fortaleció el marco legal sobre violencia y abuso sexual contra niñas y niños. Sin embargo, la violencia sigue siendo motivo de preocupación. Gran parte de esta problemática se naturaliza en el entorno familiar: si bien el 96% de los adultos declara que los niños no deben ser castigados físicamente, el 70% de los hogares utilizan métodos violentos de crianza (físicos y verbales) y el 50% ejerce castigos físicos, según datos relevados por UNICEF en 2017. Además, los niños también sufren violencia en la escuela, en las redes sociales y en las instituciones deportivas.

Por su parte, de acuerdo con los últimos datos disponibles de 2017, 9.096 niños sin cuidado parental se encontraban bajo cuidado institucional. Si bien se han logrado avances, principalmente a través de la promulgación de la Ley 27.364 de acompañamiento para el egreso de jóvenes sin cuidados parentales, aún persisten cuellos de botella: capacidad insuficiente de los servicios para detectar, informar y abordar casos de violencia, sistemas de recepción débiles, estándares de baja calidad de instituciones y coordinación.

El Sistema Nacional de Justicia Juvenil no es consistente con la Convención sobre los Derechos del Niño. En muchas situaciones, ofrece menos garantías a los adolescentes que a los adultos y puede dejar espacio para la intervención discrecional de los jueces. La frecuencia de la adopción de penas privativas de libertad sigue siendo alta y contraria al principio de utilizarla como último recurso, de manera excepcional y durante el menor tiempo posible. Según las pocas estadísticas disponibles, hay 5.872 adolescentes con sanciones penales: ese número incluye las medidas penales alternativas a la privación de la libertad, las sanciones de restricciones a la libertad y la privación de libertad. Muchos de los adolescentes privados de libertad pertenecen a sectores sociales estigmatizados y vulnerables, y sufrieron violencia institucional dentro y fuera de los centros.

Aún existen obstáculos legales e institucionales para construir un sistema uniforme de protección integral en todo el territorio. Muchas provincias no han establecido adecuadamente los recursos, las estructuras administrativas o

planeado una financiación adecuada para cumplir con los compromisos requeridos por dicho marco legal. Por lo tanto, el grado de descentralización del sistema es variable y hace difícil proporcionar un Estado coordinado.

Finalmente, también hay faltante de datos sobre niños con discapacidades, migrantes, niños indígenas, trata, abuso sexual y violencia, niños sin cuidado parental y en conflicto con la ley, muchas veces por la falta de registro o inexistencia de estadísticas oficiales.¹

Acciones realizadas

Prevención de la violencia, el maltrato y el abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes

Para alcanzar este objetivo, se fortaleció la atención articulada y coordinada entre distintos organismos públicos, el acceso a la justicia y la producción de información unificada. También se promovió la modificación de normas sociales y estereotipos de género en la crianza de niñas y niños, a través de iniciativas nacionales y provinciales.

Acceso a la justicia y respuesta ante casos de violencia y abuso sexual

En cooperación con el Ministerio de Justicia de la Nación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se brindó asistencia técnica y financiera para la expansión del servicio de asistencia legal gratuita del Cuerpo de Abogadas y Abogados para Víctimas de Violencia de Género y su coordinación con el Plan Nacional para la Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (PENIA). El objetivo fue garantizar asesoramiento técnico y legal especializado a niñas, niños y adolescentes de 11 provincias del norte del país, donde las tasas de embarazo no deseado son más altas.

El equipo está compuesto por 23 abogados y cuatro especialistas en salud mental y derecho, quienes completaron capacitaciones diseñadas específicamente para actuar en estos casos. Desde que el Cuerpo comenzó sus actividades en 2016, se ha ocupado de 45 casos de violencia de género y abuso sexual que

1. SENNAF, 2019.



involucran niñas, niños y adolescentes. En sintonía con esta estrategia, también se contribuyó a fortalecer la figura del “Abogado del Niño” en la provincia de Jujuy, brindando capacitación especializada a abogados a través de la Universidad de Jujuy y de la Fundación Sur.

Denuncia y asistencia en casos de violencia

Para favorecer la producción de información sobre atención y denuncia de casos de violencia y abuso sexual contra niñas y niños a nivel nacional y obtener datos que permitan comparación interanual, UNICEF apoyó la publicación de datos del programa “Las víctimas contra las violencias”.

¡Leé más!

Registro estadístico sobre casos de abuso sexual

Junto al Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (COPNAF) en la provincia de Entre Ríos, se apoyó la implementación del Observatorio Interinstitucional del Protocolo de Actuación Intersectorial para casos de abuso sexual

¡Leé más!

contra niñas, niños y adolescentes, creado por ley en 2018. Su objetivo fue crear un registro estadístico unificado y la producción de información sobre la atención y respuesta que brindan los organismos públicos en esos casos.

Encuesta Nacional sobre Niñas, Niños y Adolescentes

En el marco de esta encuesta, diseñamos un módulo específico de preguntas sobre la prevalencia de violencias que, una vez analizados los datos, brindará valiosas herramientas para trabajar en las políticas de prevención de diferentes tipos de violencia.

¡Mirá el video!

Crianza sin violencia

Se continuó con el trabajo de sensibilización y prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, y del cambio de normas sociales y estereotipos de género a través del programa “Crianza sin violencia”. Además, se busca promover la institucionalización de la iniciativa como política pública y lograr su expansión a nivel municipal. Actualmente se está implementando en 52 municipios de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Salta. Adicionalmente, se realizaron acciones en las provincias de Corrientes y Tucumán. El programa alcanzó a 1.392 trabajadores de organismos de niñez, 6.262 familias y 9.805 niñas, niños y adolescentes.

Iniciativa Spotlight

A través de este proyecto se promueve la prevención y erradicación de la violencia de género y el femicidio contra las mujeres y las niñas, junto con otras agencias de la ONU. En el marco de Spotlight se realizaron acciones dirigidas a la prevención, la protección y el acceso a derechos en casos de violencia, abuso sexual y embarazo adolescente. Se promovieron las habilidades parentales desde una perspectiva de equidad de género y la mejora del sistema educativo hacia la educación sexual integral. Asimismo, se impulsaron legislaciones y políticas de primera infancia con perspectiva de género.

Más allá de la prisión: niñas, niños y adolescentes con referentes adultos privados de libertad

En colaboración con la Procuración Penitenciaria de la Nación, se apoyó este estudio para analizar el impacto de la cárcel en la vida de los familiares de las personas



privadas de libertad, en especial de niñas, niños y adolescentes. Además se indagó sobre los modos de vinculación familiar para poder visibilizar las necesidades que enfrentan a la hora de ver garantizados sus derechos en estos contextos, con el objetivo de identificar mejoras en el sistema.

Fortalecimiento del sistema de protección de los derechos de los niños

¡Mirá el video!

Sistema de Registro Único Nominal

Junto con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), se realizó un progreso significativo en la implementación del Registro Único Nominal (RUN). Este sistema de gestión permite que los organismos de niñez tengan disponible la información necesaria sobre niñas y niños cuyos derechos se encuentran amenazados o vulnerados, y sepan qué acciones se están realizando para restituirlos. Además, permite mejorar la coordinación entre los organismos corresponsables de dichas acciones de protección, actualizar los planes de acción y evitar su revictimización, especialmente en casos delicados de violencia y abuso sexual. Esta es una herramienta de gran utilidad para el monitoreo, ya que brinda reportes sobre las problemáticas de niñas y niños, y las respuestas estatales para mejorar las políticas públicas dirigidas a la infancia y adolescencia.

El Sistema RUN se encuentra en funcionamiento actualmente en 16 provincias y en todas ellas los equipos técnicos están en proceso de carga de información de cada niña, niño y adolescente. Al 30 de noviembre de 2019, a través de 1.950 usuarios habilitados a gestionar el RUN, el sistema contaba con 43.000 legajos cargados.

En el marco de este proyecto, junto con la Universidad Nacional de Entre Ríos y con la colaboración de las autoridades nacionales y provinciales, se lanzó un curso de capacitación y actualización destinado a equipos técnicos de los organismos de protección de derechos de las provincias de Córdoba y Entre Ríos. Los contenidos y las unidades temáticas se seleccionaron teniendo en cuenta los principales problemas que afectan a niñas, niños y adolescentes que requieren intervenciones efectivas por parte de los estados provinciales, haciendo también énfasis en la planificación y el registro de las intervenciones a través del sistema. El curso contó con una asistencia total de 220 trabajadores sociales en

los talleres presenciales. En la ciudad de Buenos Aires, se dictaron talleres de actualización profesional similares junto a la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y el Museo Evita.

Participación e incidencia de adolescentes en políticas públicas

Más de 300 adolescentes de las provincias de Jujuy, Mendoza y Tucumán, y de la Ciudad de Buenos Aires realizaron un documento para difundir las recomendaciones formuladas por el Comité de los Derechos del Niño en 2018, generando una versión amigable para otros jóvenes, en la cual se incluyen producciones artísticas hechas por ellos mismos. A través de encuentros y talleres, se fortaleció la capacidad de niñas, niños y adolescentes de incidir en las políticas públicas que los involucran. Asimismo, se apoyaron capacitaciones a referentes de organizaciones que trabajan para replicar espacios que promuevan la participación e incidencia de los adolescentes.

Ampliación de derechos para los adolescentes sin cuidados parentales en su transición a la vida adulta

Se apoyó la puesta en marcha e implementación del Programa de Acompañamiento para el Egreso de jóvenes sin cuidados parentales (PAE), que otorga a los adolescentes y jóvenes de 13 a 21 años el derecho a recibir apoyo y un subsidio para prepararse para la vida independiente.

Múltiples estrategias contribuyeron a estos resultados. A nivel nacional, mediante la asistencia técnica a la SENNAF, se logró consolidar un equipo técnico específico, conformado por seis profesionales que ejercen la coordinación del programa. A nivel provincial, se realizaron actividades de abogacía para difundir el programa y promover buenas prácticas para su ejecución, y se contribuyó al fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales para acelerar su implementación.

Estas actividades se desarrollaron en seis provincias, involucrando a 24 funcionarios, 273 técnicos de las áreas de niñez, y la participación de 307 adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales.



UNICEF

Participación de adolescentes sin cuidados parentales

En octubre, antes de las elecciones nacionales, se apoyó una actividad de promoción dirigida por adolescentes y jóvenes sin cuidados parentales en la que presentaron sus propuestas para mejorar las políticas nacionales de cuidado alternativo.

La iniciativa incluyó la realización de talleres de participación adolescente en las provincias de Chaco, Jujuy, Misiones, Salta, Santa Fe y Tucumán. Como culminación, se elaboró un documento con seis propuestas para mejorar las políticas de cuidados alternativos. Los jóvenes destacaron la necesidad de garantizar la plena implementación del PAE, la promoción de iniciativas que garanticen el derecho a vivir en un entorno familiar, la promoción de programas de fortalecimiento familiar y el diseño de un sistema nacional de cuidado de crianza familiar.

Las propuestas fueron presentadas en el Congreso de la Nación por los adolescentes de distintas provincias del país frente a 80 referentes del poder legislativo de diferentes partidos políticos y organizaciones sociales.

Guía para el cuidado alternativo

Se contribuyó a mejorar las prácticas de cuidado alternativo en hogares de la provincia de Entre Ríos a través de la aplicación de la Guía local basada en las directrices de cuidado alternativo de Naciones Unidas. Brindamos asistencia técnica para fortalecer las capacidades del organismo de niñez y así desarrollar un programa provincial de monitoreo de hogares.

Incidencia e iniciativas para un sistema penal juvenil acorde a la Convención sobre los Derechos del Niño

Justicia penal juvenil

UNICEF se ha convertido en un actor de relevancia en sus esfuerzos por armonizar la legislación con los estándares internacionales de derechos humanos. Desde el lugar que ocupa, participó en el debate de la reforma del sistema nacional de justicia juvenil en el Congreso de la Nación, presentando evidencia sobre los aspectos negativos que tiene para los derechos de los adolescentes en conflicto con la ley.

El debate sobre el proyecto de ley fue suspendido por falta de acuerdo legislativo, por lo que se continuará trabajando para contribuir a la promulgación de una ley de justicia juvenil de acuerdo con las normas internacionales.

Talleres de formación en habilidades sociales y laborales en centros cerrados de adolescentes

En alianza con el gobierno de la provincia de Buenos Aires y la Fundación SES, se continuó ejecutando el proyecto "Formación de adolescentes y jóvenes en contexto de encierro". El objetivo es proporcionar herramientas a los adolescentes privados de su libertad, brindándoles talleres de oficios durante la detención, que forman parte del proceso socioeducativo y tienen como fin aumentar sus posibilidades de empleo al momento de recuperar la libertad. Esta iniciativa se llevó adelante en siete municipios y 21 centros de detención, proporcionando 17 módulos de capacitación a 485 adolescentes, alcanzando al 91% de todos los adolescentes privados de la libertad en la provincia.

Prevención de la violencia institucional

Frente al creciente número de casos de violencia policial en los últimos tres años, y a las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño al gobierno argentino, UNICEF, la ONG Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI) y la Universidad de Buenos Aires ejecutaron el proyecto “Registro y prevención de la violencia institucional contra niños, niñas y adolescentes” con el fin de fortalecer el acceso a la justicia en las comunidades vulnerables de la ciudad de Buenos Aires y del municipio de San Martín. Gracias a esta metodología se detectaron más de 60 casos de violencia institucional.

A su vez, para abordar esta problemática, los equipos técnicos diseñaron estrategias interdisciplinarias que incluyen atención psicológica, asesoramiento legal y apoyo integral a las víctimas y sus familias. Trabajan de manera coordinada con actores estatales del sistema de salud, educación, justicia y organizaciones sociales. Un total de 45 organizaciones e instituciones y 98 personas recibieron capacitación sobre violencia institucional y estrategias de prevención, incluyendo a instituciones y representantes de la sociedad civil.

Línea de base sobre el sistema de justicia juvenil

Con el fin de fortalecer los sistemas de información sobre justicia juvenil, se comenzó a trabajar en una línea de base de los indicadores disponibles en la provincia de Buenos Aires. Para ello nos contactamos con autoridades del Poder Ejecutivo y Judicial con el fin de que nos brinden la información relacionada a:

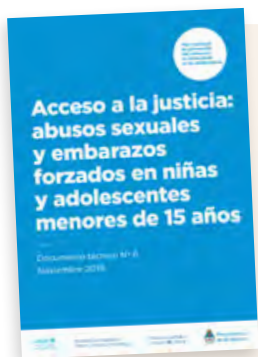
el número de adolescentes privados de la libertad en medidas alternativas, el número de procesos penales, la existencia de un monitoreo de las condiciones de los centros de privaciones de libertad, entre otros indicadores.

Abogacía y gestión de conocimiento

Participación de niñas, niños y adolescentes en la difusión de la Convención

El 30 aniversario de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño sirvió de marco para el 18° Festival Internacional de Cine de Derechos Humanos (FICDH) y la Campaña Nacional por los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Durante 2019, se realizaron proyecciones de películas y talleres de fanzines y muralismo, enfocando problemas relacionados con sus derechos en diferentes centros culturales y de aprendizaje de la ciudad y la provincia de Buenos Aires. Una audiencia total de 4.330 niños y adolescentes participaron de las diferentes actividades.

Se financió además la producción de diversos proyectos artísticos realizados por adolescentes en el marco del Festival Clave 13/17, junto con el Centro Cultural Recoleta de la ciudad de Buenos Aires. Por último, apoyamos la realización del libro conmemorativo “La Convención sobre los Derechos del Niño. Trayectorias, experiencias y activismo”.



Acceso a la justicia: abusos sexuales y embarazos forzados en niñas y adolescentes menores de 15 años

Este documento técnico, elaborado en el marco del Plan ENIA y en coordinación con el Cuerpo de Abogadas y Abogados para Víctimas de Violencia de Género, contiene lineamientos dirigidos a los responsables de dar respuestas y garantizar el acceso a la justicia a niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de abusos sexuales y embarazos forzados.

Para acceder a esta publicación, [hacé clic acá](#)



PUBLICACIÓN DESTACADA





PROYECTO DESTACADO

Cuentos que cuidan

En el marco de la conmemoración por los 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, UNICEF publicó la colección “Cuentos que cuidan”. El objetivo de esta obra literaria es brindar a los adultos herramientas para dialogar y trabajar con niñas y niños sobre la prevención y la protección ante distintas problemáticas a las que se ven expuestos.

La serie, escrita e ilustrada por artistas de reconocida trayectoria, está conformada por cuatro cuentos, con historias y personajes pensados para niñas y niños de 3 a 6 años. Se aborda el derecho a la educación inclusiva, la equidad de género, la salud y alimentación saludable, y la protección frente a la violencia y al abuso sexual.



Muchas veces, los más pequeños se encuentran expuestos a graves situaciones de violencia, abuso y discriminación. Su corta edad no puede ser un obstáculo para que conozcan sus derechos e incorporen conocimientos que les permitan identificar situaciones que supongan riesgos para su bienestar y su desarrollo.

Los adultos, las familias y las comunidades, junto al Estado, al sector privado y a la sociedad civil, tienen la responsabilidad de proteger, garantizar y crear los espacios y condiciones apropiadas para que ejerzan sus derechos.

A través de las historias que se cuentan, los chicos y chicas pueden reflexionar, debatir, pensarse a sí mismos y en relación con otros.

Por este motivo, el material fue diseñado como una herramienta para madres, padres, abuelos y todas aquellas personas que tengan niñas y niños pequeños a su cuidado. Facilita que puedan conversar y reflexionar en familia sobre ciertos problemas que constituyen vulneraciones de derechos, y sobre los cuales UNICEF viene trabajando desde hace tiempo para sensibilizar, visibilizar y proteger.



Al final de cada cuento, los libros incluyen notas conceptuales que permiten conocer de manera clara y sencilla un poco más sobre cada uno de los temas y derechos tratados, y una guía de preguntas orientadoras para conversar luego de la lectura del texto.

De esta manera, la colección "Cuentos que cuidan" se constituye como un recurso novedoso y útil que contribuye a la prevención de problemáticas complejas a las que se enfrentan los niños y niñas, y a su empoderamiento como sujetos de derechos.



UNICEF/Sangroni





Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a desarrollarse hasta su máximo potencial, a gozar de una vida plena y a tener una oportunidad justa. Para ello, necesitan acceder a servicios equitativos y de calidad que les posibiliten igualdad de oportunidades desde el nacimiento hasta la edad adulta. La protección social es una herramienta estratégica y esencial en esta tarea.

Es por eso que se llevaron a cabo acciones de inclusión social y monitoreo de derechos junto a gobiernos, universidades y organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, en torno a cuatro componentes claves: fortalecer la integralidad y extender la cobertura del sistema de protección social; desarrollar e implementar políticas dirigidas al cuidado de la primera infancia; promover instrumentos de monitoreo, análisis y planificación para la inversión social dirigida a la niñez; y generar información e implementar sistemas de monitoreo y evaluación de los derechos de la niñez.



INCLUSIÓN SOCIAL Y MONITOREO

Situación de niñas, niños y adolescentes en la Argentina

Durante los últimos años, la Argentina ha avanzado de manera significativa en la ampliación de los derechos para la infancia y la adolescencia. Sin embargo, todavía persisten brechas de desigualdad en su ejercicio efectivo, determinadas por el lugar donde nacen y las características sociolaborales de sus hogares.

Pese a los avances realizados, casi la mitad de los más de 13 millones de chicas y chicos del país viven en situación de pobreza. UNICEF estimó que en el primer semestre de 2019, el 48,6% de las niñas, niños y adolescentes (casi siete millones) experimentaban privaciones en el ejercicio de al menos un derecho. Ser pobre, para ellos, significó no asistir a la escuela o hacerlo a edad tardía o no poder terminarla; no acceder al sistema de protección

social; vivir en casas con pisos de tierra y techos inadecuados, hacinados, sin agua potable, en zonas inundables o basurales. A esto se suma la falta de acceso a servicios de salud adecuados, a los conocimientos básicos para su desarrollo, a políticas de cuidado o a aquellas que deben protegerlos de la violencia, los abusos y los malos tratos.

En la Argentina, la pobreza tiene cara de niña o niño: es un problema estructural, pero erradicable. Argentina cuenta con un sistema de protección social que brinda cobertura de ingresos a casi el 90% de niñas, niños y adolescentes, entre asignaciones contributivas y no contributivas y deducciones impositivas. Sin embargo, es todavía un sistema fragmentado, con exigencias y capacidad de protección diferentes, y que aún no logra alcanzar a más de un millón de chicas y chicos, en gran parte pertenecientes a los sectores más vulnerables. En este escenario, la Asignación Universal por Hijo (AUH) constituye un eje central que garantiza el ejercicio del derecho a la seguridad social a cuatro millones de niñas, niños y adolescentes y se ha convertido en una política de Estado que se mantuvo más allá de los cambios de gobierno e incluso se amplió para incorporar nuevas poblaciones como las hijas e hijos de los monotributistas en 2016.

Con todo, sus efectos en la capacidad de reducir la pobreza y la pobreza extrema todavía no son suficientes y, anualmente, alrededor de 300.000 chicas y chicos pierden este derecho debido a dificultades en la certificación del cumplimiento de las condicionalidades exigidas en salud y educación. Esto genera una alarma sobre los costos de dichas exigencias y hace necesario remover su carácter punitivo.

Argentina invierte casi un 8% de su PBI en políticas públicas destinadas al cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes. La inversión pública en niñez y adolescencia como porcentaje del PIB creció de 5,8% a 7,7% en el periodo entre 2001 y 2017. Asimismo, la inversión social en primera infancia representó 1,9% del PIB. Los datos dan cuenta del esfuerzo presupuestario del Estado argentino en garantizar los derechos de niños y niñas en el país, pero todavía es necesario multiplicar los esfuerzos para proteger y ampliar los niveles de inversión dirigida a la niñez.

La primera infancia atraviesa desafíos particulares. La capacidad de cuidar a niñas y niños requiere, principalmente, de tiempo, dinero y servicios. Pero sólo

uno de cada dos trabajadores puede gozar del derecho de licencias: los trabajadores asalariados formales. Por otro lado, solo un 21% de niñas y niños de entre 0 y 3 años accede a servicios de cuidado y educación, con fuertes desigualdades entre provincias (51,2% en CABA vs. 6,6% en el NEA) y de acuerdo con los niveles de ingresos (40% en el quintil socioeconómico más alto vs. 10% en el más bajo). Al desafío de cobertura, se suman importantes retos de calidad y la necesidad de avanzar en un abordaje más integral de las políticas de primera infancia, que contemple las múltiples dimensiones involucradas, como salud, protección, educación y cuidado.

Acciones realizadas

Información e iniciativas para la ampliación de la cobertura del sistema de protección social

Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en la Argentina

UNICEF contribuyó a posicionar la problemática de la pobreza infantil al centro del debate electoral y en la agenda de gobierno. Para lograrlo, se llevó a cabo el estudio cualitativo Los efectos de la situación económica en la niñez, a partir de percepciones de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables, los miembros de las familias y los referentes de la comunidad.

La investigación indagó sobre los cambios que la crisis económica ha generado en los ámbitos de salud, alimentación, educación, bienestar económico, acceso a seguridad social y empleo, condiciones del hogar, dinámicas de convivencia social, relaciones familiares, asignación de tiempo, estrategias para enfrentar la coyuntura y el funcionamiento de los programas sociales.

En el marco de la campaña “La deuda es con la niñez”, realizamos un amplio análisis y presentamos propuestas en ocho dimensiones clave relacionadas con la pobreza infantil. Siempre con el objetivo de que las necesidades de la niñez y adolescencia sean atendidas y constituyan una prioridad en las decisiones políticas y económicas.

¡Leé más!

Acceso a la Asignación Universal por Hijo (AUH)

El sistema de protección social tiene el objetivo de reducir la pobreza y proteger los ingresos de las familias frente a situaciones de vulnerabilidad social. Durante 2019, continuamos trabajando con ANSES para mejorar la implementación de la AUH con el objetivo de sumar a más de un millón de niñas y niños que deberían tener cobertura y no la poseen. Como parte de estos esfuerzos, UNICEF apoyó el fortalecimiento de capacidades para incluir a niñas, niños y adolescentes que carecen de cuidados parentales. Abogamos para eliminar las dificultades administrativas en la certificación de las condicionalidades en salud y educación, analizamos sus efectos y propusimos revisar los mecanismos de actualización de los montos para asegurar que todos los chicos y chicas cuenten con ingresos suficientes para cubrir la canasta básica y salir de la pobreza.

Además, UNICEF apoyó a ANSES en la realización de operativos a zonas rurales dispersas de todo el país, con predominio de población indígena, para identificar e inscribir a las familias vulnerables con niñas y niños sin ninguna cobertura del sistema de protección social. En 2019, logramos que 10.100 niñas y niños de estas comunidades accedan a la AUH, alcanzado a un total de 32.000 entre 2017 y 2019.



¡Mira el video!

Derechos de niñas y niños con discapacidad

Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tienen las mismas necesidades básicas y derechos que todos los demás. Sin embargo, históricamente han sido parte de los grupos sociales más invisibilizados y excluidos.

UNICEF continuó trabajando para ampliar la cobertura del Certificado Único de Discapacidad (CUD) en comunidades aisladas o vulnerables para incluir a más niñas y niños y así garantizar sus derechos. Junto con la Fundación IPNA, acercamos Juntas Evaluadoras Itinerantes a estas comunidades en las provincias de Corrientes, Entre Ríos y Jujuy, logrando que 381 personas obtuvieran el CUD, entre ellas 187 niñas, niños y adolescentes. Además, promovimos sinergias entre el Registro Nacional de Anomalías Congénitas (RENAC) y ANSES, para que juntos identifiquen a recién nacidos con alguna discapacidad y, de esta forma, puedan acceder a sus derechos desde el nacimiento.

Diseño e implementación de políticas integrales para el cuidado de la primera infancia

Invertir en primera infancia es clave para promover el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional, así como para disminuir la desigualdad, romper el ciclo de la pobreza y promover mayor equidad en la distribución de tareas de cuidado entre varones y mujeres.

Apoyo a la Estrategia Nacional de Primera Infancia

UNICEF contribuyó en forma sustancial a formular la Estrategia Nacional Primera Infancia Primero (ENPI) aportando asistencia técnica y financiera a la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) del Ministerio de Desarrollo Social. La Estrategia ofrece un abordaje integral para la atención de la primera infancia y contempla los ámbitos salud, educación, cuidado y protección. Fue presentada públicamente y aprobada por decreto presidencial. Además, UNICEF realizó un ejercicio para identificar las brechas de financiamiento para la efectiva aplicación de dicha estrategia. A nivel provincial, con el apoyo de UNICEF, cuatro provincias se encuentran formulando planes en el marco de la ENPI, de las cuales Jujuy y Mendoza ya los han finalizado.

Fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos provinciales para el funcionamiento de Centros de Cuidado Infantil

En 2019, junto con FLACSO y en acuerdo con la SENNAF, se implementó un sistema de monitoreo de 1.600 centros de primera infancia a lo largo del país, a partir del cual se desarrolló una línea de base.

A nivel provincial, se apoyó al Ministerio de la Primera Infancia de la provincia de Salta en la generación de evidencia sobre las condiciones de los niños y niñas vulnerables y en la implementación de los Centros de Primera Infancia en las comunidades indígenas, incluyendo una sistematización de esta experiencia con miras a extenderla a otras provincias. Además, se brindó apoyo para la realización de talleres de capacitación sobre nutrición y hábitos saludables, que alcanzaron a más de 1.000 madres, padres y cuidadores.

En Entre Ríos, junto con el Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia (COPNAF) se impulsó la formulación de una estrategia provincial para la primera infancia, a través de la instalación de una Mesa de Trabajo Multisectorial integrada por altos funcionarios provinciales. En Córdoba, más de 1.000 docentes y cuidadores fortalecieron sus capacidades a través de una diplomatura sobre primera infancia y de 25 sesiones de capacitación a cuidadoras del programa Salas Cuna.

En la ciudad de Buenos Aires, en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, presentamos la evaluación de los Centros de Primera Infancia. A partir de los resultados de la Evaluación se han realizado ajustes en el funcionamiento del programa como, por ejemplo: cambios en los menús para combatir la obesidad, inscripción en línea, aumento de las becas para promover la apertura de salas de bebés y fortalecimiento de la coordinación entre ministerios.

Reforma del régimen actual de licencias y alianzas público-privadas para promover la agenda del cuidado

Durante la primera infancia es clave que los adultos puedan desarrollar interacciones significativas y de calidad con los niños y niñas. Sin embargo, los padres y las madres muchas veces no cuentan en sus trabajos con la flexibilidad suficiente para dedicar tiempo a su cuidado. En 2019, UNICEF continuó promoviendo



el cambio de las normas sociales y legales en conjunto con el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA). En esa línea, se siguió abogando por la adopción de nueva legislación sobre las licencias familiares (la actual no se ha modificado en más de 40 años), se fortaleció el grupo “Empresas que Cuidan”, incluyendo el desarrollo de herramientas específicas para que las empresas promuevan estas políticas al interior de los lugares de trabajo, y se realizaron campañas comunicacionales para promover un mayor involucramiento de los varones en la crianza.

Monitoreo y análisis de la inversión pública dirigida a la niñez

La medición y el monitoreo de la inversión pública en la infancia es estratégica para guiar las decisiones políticas, y para proteger y mejorar la asignación presupuestaria para la niñez.



Medición de la inversión pública en la infancia

Durante 2019, el Ministerio de Hacienda de la Nación, apoyado por UNICEF, presentó la actualización de la estimación del gasto público social dirigido a la niñez realizado por el Estado Argentino entre 2001 y 2017, y también un estudio sobre la magnitud de la inversión dirigida a la primera infancia para el periodo 2016-2017. Además, se logró incorporar al sistema presupuestario nacional una perspectiva transversal que tiene en cuenta a la niñez, así como la producción continua de datos y de información pública online que permiten monitorear el ejercicio del presupuesto de los programas nacionales vinculados a la niñez y la adolescencia.

Asimismo, con la asistencia técnica y financiera de UNICEF, el Ministerio de Hacienda incluyó por primera vez dentro del Presupuesto Ciudadano 2020, una sección sobre el gasto público dirigido a la niñez y la adolescencia, un avance importante en materia de la transparencia y datos abiertos de los recursos asignados a este grupo de población en el presupuesto del gobierno nacional.

Intercambio de experiencias y buenas prácticas en finanzas públicas

Argentina es un país pionero en términos de medición de la inversión destinada a la infancia. En 2019, UNICEF apoyó actividades de cooperación internacional con los gobiernos de Brasil y Chile en materia de finanzas públicas para la infancia. Durante estas instancias, los gobiernos intercambiaron experiencias y

buenas prácticas de transparencia presupuestaria que contribuyen a mejorar la asignación presupuestaria, el seguimiento y la evaluación de la inversión pública asignada a los niños, niñas y adolescentes.

Costeo de iniciativas en favor de la niñez

Para contribuir al diseño y funcionamiento efectivo de las políticas públicas, se continuaron los ejercicios de costeo de diferentes iniciativas que buscan garantizar el goce integral de derechos.

UNICEF apuntaló el Plan de Embarazo No Intencional en Adolescentes (PENIA) mediante la realización de un estudio junto con la Universidad de Buenos Aires, el cual cuantifica los recursos necesarios para su implementación y escalamiento.

En la provincia de Buenos Aires, UNICEF acompañó la realización de un estudio de costeo del Sistema de Protección, el cual estima el presupuesto necesario para mejorar la cobertura e incrementar la calidad del sistema en esa provincia.

Acciones para una mayor inversión pública en la niñez de las provincias

La medición del gasto público en niñez y adolescencia, apoyada por UNICEF, continuó influyendo en las decisiones políticas de los gobiernos provinciales de Córdoba, Entre Ríos, Salta, San Juan, Santa Fe y Tucumán. Se logró la protección y el aumento de los recursos públicos para la niñez mediante la incidencia en las comisiones intersectoriales y en otros mecanismos institucionales de toma de decisiones. En la provincia de Buenos Aires, UNICEF contribuyó a la generación de estadísticas fiscales actualizadas sobre la inversión social en la niñez, la adolescencia y la primera infancia.

Monitoreo y generación de datos sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes

Para poder diseñar políticas públicas eficaces que combatan las desigualdades que enfrenta la niñez, es necesario contar con información estadística actualizada sobre la infancia y la adolescencia.

Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes

Desde julio de 2019, UNICEF está llevando a cabo la Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes en la Argentina, para generar datos e información estadística sólida, confiable y oportuna sobre la situación de la niñez y adolescencia. La Encuesta busca llenar vacíos de información, generar datos relevantes para apoyar las políticas públicas en materia de infancia y promover la articulación de programas enfocados en mejorar la situación de niñas, niños y mujeres. Los resultados que se obtengan brindarán indicadores estadísticamente significativos y comparables internacionalmente en temas de salud, educación, bienestar, agua y saneamiento, desarrollo infantil temprano, protección infantil, género y discapacidad. Entre diciembre 2019 y durante el 2020, equipos de encuestadores, capacitados por UNICEF, visitarán más de 31.000 hogares de todo el país para entrevistar a las familias y relevar información de primera mano sobre las niñas, niños y adolescentes de la Argentina.

Observatorios provinciales centrados en los derechos de la infancia

Los Observatorios de monitoreo de los Derechos de la Niñez reúnen en un solo sitio todos los datos disponibles sobre la situación de los chicos y chicas, contribuyendo así a un mayor acceso a la información, transparencia y acercando evidencia para apoyar las decisiones de política pública. Durante 2019, los observatorios de Córdoba, Misiones, Salta, Santa Fe y Tucumán recibieron apoyo

técnico y financiamiento de UNICEF para monitorear, analizar y generar datos sobre el estado de derechos de infancia y adolescencia de esas provincias y así poder orientar el proceso de toma de decisiones e informar a la opinión pública.

Monitoreo y registros de niñas y niños en el sistema de protección

Acceder a información completa y actualizada es fundamental para garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes. Los organismos del Estado necesitan saber qué derechos están siendo vulnerados y qué intervenciones se han realizado para restituirlos. Con el objetivo de compilar, organizar y hacer disponible esta información, UNICEF impulsó la creación del Registro Único Nominal (RUN) de niñas, niños y adolescentes, una iniciativa que se ha convertido en una política pública de alcance federal. El RUN es una herramienta de gestión que permite sistematizar la información de los chicos y chicas que pasan por los organismos de protección en la Argentina, y que a su vez capacita a los equipos territoriales para mejorar sus intervenciones.

Durante 2019, este sistema resultó esencial para identificar las principales privaciones de derechos a nivel provincial. En el plano nacional, la SENNAF y UNICEF establecieron un equipo técnico y se cofinanció la implementación del RUN en 16 provincias. Actualmente, a lo largo del país, 21 de las 24 provincias cuentan con su propio RUN o sistema de registro.



Estrategia Nacional de Primera Infancia

La primera infancia es una etapa fundamental en la vida de una persona. Sin embargo, hoy en la Argentina, las posibilidades de acceder a los derechos de esa etapa, siguen dependiendo del lugar de nacimiento y de las características sociolaborales del hogar donde se crece. La Estrategia Nacional Primera Infancia Primero plantea componentes clave y lineamientos para garantizar el desarrollo integral de niñas y niños desde el período prenatal hasta los 6 años.

Para acceder a esta publicación, [hacé clic acá](#)



PUBLICACIÓN DESTACADA





PROYECTO DESTACADO

Los efectos de la situación económica en la niñez



A pesar de que los niños y niñas no son responsables de la situación económica, sufren las consecuencias de la pobreza de forma tanto o más grave que otros grupos. Además, en los debates públicos y políticos, el impacto de la crisis económica en la niñez queda casi siempre invisibilizado, cuando precisamente son los niños y niñas quienes tienen menor capacidad para enfrentarla.

Para dar a conocer la dimensión del problema y visibilizar los efectos de la situación económica en la niñez y en la adolescencia, desde UNICEF llevamos a cabo una investigación que recoge la propia experiencia de los afectados. De esta manera, ayudamos a difundir la voz y opinión de niñas, niños y adolescentes, y a proponer un mejor abordaje de la pobreza, complementaria a las mediciones cuantitativas que también apoyamos.

¿En qué consistió la investigación?

Un equipo de investigadores viajó a provincias de todo el país y entrevistó a chicas, chicos, sus familias y miembros de sus comunidades para indagar sobre las consecuencias que el contexto económico generó en su salud, nutrición, educación, las relaciones familiares, dinámicas del barrio, el acceso a políticas sociales y esquemas de protección del ingreso, y las estrategias desarrolladas para abordar los desafíos.

Algunos resultados:

- Las familias han visto empeorada la calidad de su nutrición y tienen un menor acceso a alimentos y a medicamentos.
- Las familias han visto seriamente disminuido su poder adquisitivo, algunas en riesgo de perder su vivienda y están más expuestas a situaciones de violencia.
- Para apoyar en su casa, los adolescentes declararon tomar trabajos informales y asumir mayores responsabilidades de cuidado de hermanos menores, disminuyendo su tiempo de estudio y recreación.

La opinión de los niños, niñas y adolescentes:

- Manifestaron sentimientos de inquietud y tristeza, y afirmaron presenciar más discusiones en su hogar por problemas económicos.
- Algunos se mostraron afectados por las dificultades en sus hogares como el desempleo de sus padres o cuidadores, o la incapacidad para cubrir los gastos del hogar.
- Expusieron que intentan colaborar con la supervivencia en el hogar y tienen ideas para apoyar a sus familias para salir de la crisis.



“Para mí, la crisis es dejar de jugar.”

Chico de 10 años en un taller grupal.

“En mi barrio, a las familias les cuesta más alimentar a los pibes.”

Adolescente en un taller participativo.

“La misma plata alcanza para menos cosas.”

Adolescente en un taller participativo.

“Pobreza es una casa de chapas, palos o cartón.”

Adolescente en un taller grupal.



UNICEF/Aráoz

El trabajo de UNICEF busca que niñas, niños y adolescentes cuenten con servicios de salud que respondan a sus necesidades y que garanticen sus derechos. En este sentido, brinda su apoyo para:

- Mejorar el acceso de los adolescentes a los servicios de salud desde un enfoque intersectorial y de género, con promoción de la participación de los adolescentes.
- Prevenir enfermedades no transmisibles, con foco en obesidad, mediante la disponibilidad de herramientas de conocimiento, análisis y seguimiento, y el desarrollo de políticas basadas en la evidencia.
- Apoyar la expansión de programas de salud con enfoque de equidad, para reducir la mortalidad materno-infantil y para el desarrollo infantil temprano, por medio de la generación de estándares de calidad, herramientas y evidencia.



SALUD Y BIENESTAR



Situación de niñas, niños y adolescentes en la Argentina

Salud integral en la adolescencia

Entre los 10 y 19 años, los hábitos, conductas y acceso a cuidados son clave para el desarrollo. Pese a ello, el acceso a servicios de salud es limitado ya sea por barreras de acceso al sistema o por la baja apropiación de los servicios por parte de la población adolescente.

En particular, el embarazo no intencional constituye un riesgo importante: 13% de los nacimientos de 2018 fueron de madres menores de 19 años y 70% fueron no intencionales. Anualmente, entre 2.300 y 2.500 niñas y adolescentes de menos de 15 años atraviesan un embarazo, situación que genera riesgos de complicaciones físicas y que, en la mayor parte de los casos, son consecuencias de situaciones de abuso sexual.¹

Otra preocupación central está focalizada en el riesgo de suicidio. La mortalidad por suicidio durante la adolescencia se ha triplicado durante las últimas décadas y hoy constituye la segunda causa de muerte por causa externa o evitable en esta franja etaria.²

Enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo

El exceso de peso en la infancia y en la adolescencia es un factor de riesgo determinante de enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, cáncer, patologías cardiovasculares y respiratorias. Además, puede generar un peor rendimiento escolar, menor productividad laboral en la vida adulta y aumentar la posibilidad de sufrir discriminación y tener baja autoestima.

Argentina se encuentra entre los países de la región con mayor índice de sobrepeso en niñas y niños menores de 5 años (13,6%). El exceso de peso está presente en el 41,1% de la población de 5 a 17 años.³ Los más afectados son niñas, niños y adolescentes que viven en situación de pobreza (que tienen un 31% más de riesgo de padecer obesidad entre adolescentes), condición que se caracteriza por una dieta basada en alimentos ultraprocesados de bajo valor nutricional.

La triple carga de la malnutrición –la desnutrición, el hambre oculta y el sobrepeso– amenaza la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo de los niños, los jóvenes, las economías y las naciones. Estamos frente a un aumento acelerado de las cifras de sobrepeso y obesidad, tanto en la población adulta como en los niños, niñas y adolescentes, una situación por demás preocupante desde una perspectiva de salud pública. Pero no debemos olvidarnos de que detrás de esas cifras hay chicas y chicos cuyos derechos se ven vulnerados por esta problemática.

Salud materno-infantil

Argentina ha logrado un progreso significativo en la reducción de la tasa de mortalidad infantil, llegando a su nivel más bajo en 20 años. Sin embargo, todavía hay un largo camino por recorrer para garantizar a todos los recién nacidos y sus madres el acceso a una atención de salud perinatal de calidad con una perspectiva de derechos humanos y de género.

A nivel nacional, la tasa de mortalidad infantil disminuyó a 8,8 por mil nacidos vivos en 2018, en comparación con los 9,3 por mil nacidos vivos en 2017, lo que representa una reducción de 531 defunciones de niños menores de un año.

Con respecto a la tasa de mortalidad materna nacional, aumentó a 3,7 por cada 10.000 nacidos vivos en 2018, en comparación con 2,9 en 2017, lo que representa un aumento de 55 muertes maternas en un año. Los índices de mortalidad materna por provincia muestran grandes disparidades, evidenciando que el riesgo que corre una mamá es mayor dependiendo de su lugar de residencia, producto de las inequidades en el acceso a servicios de salud, la disponibilidad de recursos humanos y físicos adecuados y la calidad de la atención.

Por este motivo, los desafíos actuales consisten en reducir la mortalidad materno-infantil evitable, con una asistencia especializada de mayor calidad y más personalizada, y disminuir las brechas entre las provincias con mayores y menores tasas. Además, se espera garantizar los derechos de las mujeres, de los recién nacidos y de sus familias, dentro de todas las instituciones de salud.⁴

Acciones realizadas

Modelo de Salud Integral para adolescentes

El trabajo en salud adolescente requiere una respuesta institucional, interdisciplinaria e intersectorial que sea acorde a las demandas de los chicos y chicas, y que brinde oportunidades reales de atención, respondiendo a sus necesidades y promoviendo estilos de vida saludables. UNICEF se ha consolidado como un actor clave en el área de la salud de los adolescentes, a través de la generación de evidencia, la promoción del diálogo sobre políticas públicas, la asistencia técnica y financiera y el fortalecimiento de los servicios de salud. Las acciones realizadas fueron esenciales para incluir y sostener en la agenda pública el embarazo no intencional en adolescentes, con particular foco en niñas y adolescentes menores de 15 años, el suicidio y la participación de adolescentes.

1. Dirección de Estadísticas e Información en Salud - DEIS 2018.

2. El suicidio en la adolescencia. Situación en la Argentina. UNICEF, 2019.

3. Segunda Encuesta Nacional de Nutrición y Salud - ENNyS 2. Resumen Ejecutivo. Secretaría de Gobierno de Salud. Septiembre 2019.

4. DEIS 2018.

Foros de participación para adolescentes

Los Foros son espacios de reflexión e intercambio en los cuales la voz de chicas y chicos es protagonista, compartiendo experiencias y realizando propuestas sobre los temas de su salud que más les preocupan. En 2019 se realizaron ocho foros y siete encuentros de consejos consultivos, donde participaron 1.832 adolescentes de las provincias de Chaco, Jujuy, Misiones y Salta. El suicidio, el embarazo adolescente y la violencia y abuso sexual fueron los principales temas discutidos.

Con el propósito de generar mecanismos de rendición de cuentas entre las autoridades del sistema de salud y la población adolescente, se promovieron los Consejos Consultivos Provinciales. Son un espacio de participación que permite que los jóvenes presenten las propuestas elaboradas en los Foros y que a la vez, acompañen a las autoridades en la formulación de políticas públicas que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos.

UNICEF facilitó que los adolescentes presenten sus propuestas a las autoridades de las provincias de Chaco, Jujuy y Misiones, y que desarrollen acciones locales junto con los profesionales de los centros de salud.



Abuso sexual y embarazo forzado. Ruta de atención de niñas y adolescentes embarazadas

¡Mirá el video!

Todos los días, seis niñas o adolescentes menores de 15 años tienen un hijo. Esta es una compleja problemática de salud pública, debido a las graves consecuencias biológicas, psicológicas y sociales que implica, y a que gran parte de éstos son producto de situaciones de abuso sexual contra ellas. UNICEF la da alta prioridad a este problema, y durante este año apoyó la formulación e implementación de protocolos de atención para garantizar la protección y atención de estas niñas con un enfoque basado en derechos.

En conjunto con el Ministerio de Salud de la Nación, se desarrolló la hoja de ruta nacional para la atención de niñas y adolescentes menores de 15 años embarazadas, generando herramientas para orientar el trabajo de los equipos de salud y, de esta manera, garantizar sus derechos. Esto significa que quienes estén en contacto con esta población brinden una asistencia atenta, respetuosa y libre de prejuicios. En Jujuy, se implementó una estrategia de monitoreo que permitió el seguimiento de 63 niñas embarazadas, y Misiones ha lanzado su propia hoja de ruta para asistir de forma adecuada a 200 niñas.

Junto con el Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (PENIA) y Red por la Infancia, se implementaron talleres en los que participaron 250 funcionarios de las provincias de Entre Ríos y Salta. En ellos se presentaron los lineamientos nacionales para el abordaje del abuso sexual infantil y embarazo forzado, y se trabajó en su adecuación a los contextos y recursos disponibles en cada jurisdicción. Los materiales de sensibilización desarrollados para los talleres fueron difundidos durante el día Mundial para la Prevención del Abuso Infantil.

70 agentes de salud indígenas en Chaco y más de 5.500 trabajadores de la salud recibieron herramientas para la detección y atención contra el abuso sexual infantil en concordancia con los lineamientos de PENIA y UNICEF. Además, UNICEF promovió un enfoque comunitario e intersectorial contra el abuso sexual infantil en los Valles del Tafí que contribuyó a que cuatro comunidades indígenas cuenten con información para detectar situaciones de vulneración de derechos, entre ellas el abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes, y conozcan cómo accionar en cada caso.

Por último, en consonancia con las acciones para la prevención del embarazo no intencional en la adolescencia, se lanzó la campaña #PuedoDecidir, en conjunto con una coalición de diez ONG, que alcanzó a través de las redes sociales a casi tres millones de personas.

Abordaje integral del suicidio en la adolescencia

¡Leé más!

Se presentó un **estudio cualitativo** sobre la situación del suicidio de adolescentes en la Argentina. En reunión con actores claves de áreas de desarrollo social, seguridad, educación, salud y organizaciones de la sociedad civil, se enunciaron las principales recomendaciones de política pública para prevenir el suicidio adolescente. Junto con la Comisión Bicameral del Defensor de Niños y Adolescentes, todas las recomendaciones reunidas se presentaron a los legisladores nacionales.

UNICEF contribuyó a la creación de una comisión intersectorial nacional y apoyó el desarrollo de un documento estratégico. Además, con el Ministerio de Salud de la Nación, 3.300 trabajadores de salud fueron capacitados con herramientas para la prevención del suicidio. En esta línea, la provincia de Misiones, con asistencia técnica de UNICEF, desarrolló una estrategia provincial de abordaje del suicidio en la adolescencia.

Evidencia sobre salud adolescente

¡Leé más!

La generación de evidencia sobre la salud de los adolescentes para ayudar en la formulación de políticas públicas finalizó con la publicación del informe titulado Estadísticas de los hechos vitales de la población adolescente. Fue desarrollado en conjunto con la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS), y el boletín Salud materno-infanto-juvenil en cifras elaborado con la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP).

Reducción de la transmisión de VIH e ITS

A partir del trabajo conjunto con ONUSIDA, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil, se realizó un estudio con recomendaciones para reducir la transmisión del VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana) y las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) en adolescentes y en hombres jóvenes que tienen relaciones sexuales con otros hombres. Asimismo, a partir de la Cooperación Sur-Sur, se organizó una reunión con Uruguay para intercambiar los resultados obtenidos.

Desarrollo de políticas públicas para la prevención de la obesidad y el sobrepeso

Como fue presentado al inicio de este apartado, el sobrepeso y la obesidad, que comprometen el desarrollo físico y emocional de niñas, niños y adolescentes, están creciendo de manera alarmante en nuestro país según los últimos estudios disponibles. UNICEF promueve políticas públicas que contribuyan a prevenir y disminuir esta problemática, y que generen entornos saludables. Para eso, se trabaja en la recopilación de evidencia y en el apoyo técnico a autoridades y organizaciones de la sociedad civil.

Segunda Encuesta Nacional de Salud y Nutrición

Se completó la Segunda Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS 2) y sus resultados fueron publicados en septiembre, proporcionando datos valiosos para diseñar políticas públicas basadas en evidencia y crear conciencia sobre la epidemia de la obesidad. UNICEF respaldó todo el proceso, incluida la provisión de equipos de trabajo de campo y consultores especializados para el análisis de datos.

Plan Nacional de Prevención del Sobrepeso y la Obesidad en Niñas, Niños y Adolescentes

En el marco del Plan ASI (Alimentación Saludable en la Infancia), implementado en 14 provincias, UNICEF apoyó la publicación de normas reguladoras para entornos escolares saludables y límites a la promoción y publicidad de alimentos no saludables. También contribuyó técnicamente al Ministerio de Salud de la Nación y generó evidencia sobre los planes de comidas escolares en cuatro de las provincias priorizadas (Córdoba, Corrientes, Jujuy y La Rioja).

Abogacía y legislación

Continuamos abogando activamente por leyes que protejan a niñas, niños y adolescentes de la influencia de los ambientes obesogénicos. La promoción en el Congreso de la Nación se centró en la sensibilización y el apoyo técnico para proyectos de ley basados en evidencias. Para ello, se presentó un documento con recomendaciones de políticas para combatir la obesidad. Como resultado, el equipo de UNICEF asesoró numerosos proyectos de ley, uno de los cuales, con foco en entornos escolares saludables, recibió la aprobación de la Comisión de

Educación de la Cámara de Diputados de entre más de 20 proyectos, y está en camino a convertirse en ley.

Coalición Nacional para Prevenir la Obesidad Infantil

Durante este año, la Coalición Nacional para Prevenir la Obesidad en niñas, niños y adolescentes ha ganado fuerza interna y visibilidad pública, sumando a 13 nuevos miembros (hoy cuenta con un total de 46). Con el apoyo de UNICEF, se realizaron capacitaciones en comunicación y abogacía en políticas públicas para la prevención de la obesidad. Además, la Coalición ha alzado su voz en temas críticos, como el etiquetado frontal de alimentos, los resultados alarmantes de ENNyS 2 y la declaración de emergencia alimentaria en la Argentina.

Encuesta Nacional sobre Niñas, Niños y Adolescentes

En el marco de este instrumento, con el fin de actualizar la información disponible en materia de niñez y adolescencia y cubrir brechas de información vigentes, desde el área se desarrollaron preguntas orientadas a indagar sobre sus condiciones de salud y nutrición.

Fortalecimiento de las acciones del modelo de Maternidad Segura y Centrada en la Familia (MSCF)

La tasa de mortalidad infantil está en su valor más bajo en veinte años a nivel nacional. UNICEF fortaleció la gestión perinatal a partir del relevamiento del equipamiento y las prácticas de derechos en las salas de partos, tomando como eje la Ley de Parto Respetado. Asimismo, contribuyó al desarrollo de competencias de gestión de los equipos de salud provinciales para mejorar el sistema de registro de indicadores para la evaluación y monitoreo de las políticas y los programas de salud materna, perinatal e infantil.

Fortalecimiento de las capacidades de los profesionales de la salud en MSCF

El modelo MSCF, establecido como política pública nacional, promueve un cambio cultural en la atención de las maternidades, garantizando la incorporación de la perspectiva de derechos en la atención perinatal, en donde se respetan y protegen los derechos de la mujer embarazada, la madre y el recién nacido en

todo momento. Reconoce, apoya y valora la participación de los padres y la familia en todo el proceso de atención y promueve el uso de prácticas efectivas y seguras.

En las provincias de Jujuy, Misiones y Salta, 54 trabajadores de la salud fueron capacitados en un sistema de registro de datos perinatales (SIP – Gestión) para mejorar el análisis de los indicadores basados en derechos y salud perinatal, y así monitorear el desempeño de los programas de salud materno infantil. Como resultado de la capacitación, las provincias de Misiones y Salta presentaron un documento oficial con una selección de indicadores que dan cuenta de la situación de la salud materno infantil.

A su vez, en ocho maternidades de Jujuy y Salta, 84 directores de hospitales, jefes de servicios y trabajadores de salud han recibido capacitación en planificación estratégica. Como resultado de esta acción, las maternidades presentaron un plan de mejoras para la aplicación de prácticas con enfoque de derechos.

MSCF con enfoque intercultural

Como parte de la iniciativa MSCF, el enfoque intercultural ha sido reforzado por el Ministerio de Salud de la provincia de Misiones con el objetivo de mejorar las condiciones de atención de las mujeres embarazadas provenientes de las comunidades Mbya Guaraní en los hospitales públicos provinciales. Se trabajó en estrecha colaboración con parteras, madres y caciques de las comunidades mbya guaraníes, para desarrollar una ruta perinatal que tenga en cuenta la cultura de la madre y de la comunidad, que se implementará en 2020 llegando a casi 400 recién nacidos y sus familias.

Residencias para madres

Durante 2019 se inauguraron dos nuevas residencias para madres. Una, en el hospital “Mi Pueblo” de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, gracias al apoyo de la Fundación Leo Messi, Farmacity y donantes individuales. La otra, en el hospital “Dr. Héctor Quintana” de San Salvador de Jujuy, gracias a los fondos de la campaña *Tu peso pesa* que se llevó a cabo en todos los locales Mimo&Co, junto a otros aportes de UNICEF. Con la creación de estas dos nuevas residencias, más de 1.000 recién nacidos al año podrán estar acompañados por sus mamás, favoreciendo así la lactancia materna, el apego y la recuperación hasta recibir el alta médica.

Semana Internacional del parto respetado

Con el apoyo de la Dirección de Maternidad, Infancia y Adolescencia del Ministerio de Salud de la Nación y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se concientizó sobre los derechos de las madres y sus familias durante el parto, publicando mensajes claves en las redes sociales e imprimiendo más de 10.000 folletos para todas las maternidades públicas en la Argentina.

Además, se firmó un acuerdo con la Universidad Nacional de La Plata para introducir un enfoque basado en derechos en los planes de estudio de ciencias de la salud, comenzando con un primer taller de sensibilización para 120 estudiantes y docentes.

Estudio sobre salas de parto

UNICEF, junto con el Ministerio de Salud de la Nación, realizó un relevamiento de las salas de parto de 39 maternidades de cinco provincias, tomando como ejes la disponibilidad de equipamiento y el cumplimiento de los derechos estipulados en la Ley 25.929, con el fin de conocer la calidad de atención al momento del parto y la recepción del recién nacido. Además, se inició el proceso del estudio "Voz de las usuarias" para evaluar el nivel de satisfacción de las mujeres con respecto a la calidad de la atención recibida en maternidades de estas mismas provincias, y permitirá la comparación de los resultados de ambos estudios.

Acciones de abogacía para la aprobación de la Ley de Obstétricas

Se apoyó el proyecto de ley que busca profesionalizar el trabajo de licenciados en Obstetricia, junto con el UNFPA, la OPS y el PNUD. La sanción en la Cámara

de Diputados se logró, quedando pendiente la revisión del proyecto de ley en la Cámara de Senadores.

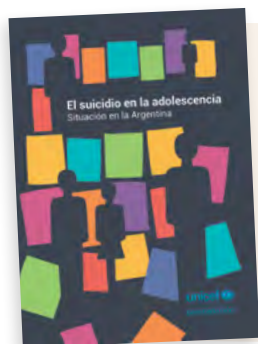
Semana del Prematuro

Para promover el involucramiento de los equipos de salud y la participación de la comunidad, se apoyó la campaña "Semana del Prematuro", liderada por el Ministerio de Salud de la Nación, bajo el lema "Tengo derecho a que mis derechos se cumplan". La iniciativa, que cumplió diez años, busca crear conciencia sobre los derechos de los bebés que nacen prematuramente, y movilizar a los miembros de los equipos de salud y a la sociedad en general.

Promoción de actividades de control y prevención

UNICEF, a partir de las recomendaciones técnicas del Comité Nacional de Gestión Integrada para la Vigilancia, Prevención y Eliminación de la Transmisión Perinatal (CONAGEI), colaboró con las provincias de Córdoba, Corrientes, Jujuy y Santa Fe, para desarrollar un análisis de situación sobre la transmisión vertical del VIH, sífilis, hepatitis B y Chagas. Además, Córdoba realizó una evaluación anual que mostró mejoras en los indicadores de resultados e impacto.

Asimismo, para evaluar la efectividad del Instrumento de Observación del Desarrollo Infantil (IODI) como herramienta de consulta pediátrica para la detección e intervención oportuna en trastornos del desarrollo en niños menores de 4 años, se está llevando a cabo un estudio de cohorte con el Ministerio de Salud de la Nación.



El suicidio en la adolescencia

La tendencia creciente de las tasas de suicidio adolescente en la Argentina amerita la consideración de nuevas políticas públicas destinadas a su prevención y asistencia. Por eso, UNICEF se propuso investigar las dimensiones sociales y culturales del fenómeno con un trabajo de campo que indagó acerca de las características de los suicidios y tentativas de suicidios en adolescentes, como así también de las instituciones vinculadas con su prevención y asistencia.

Para acceder a esta publicación, [hacé clic acá](#)



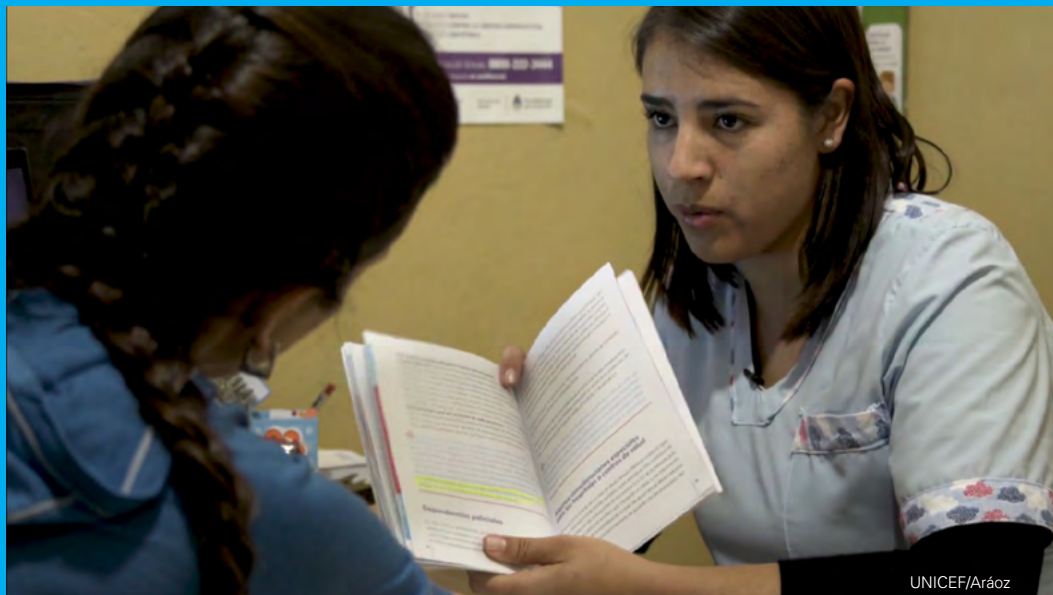
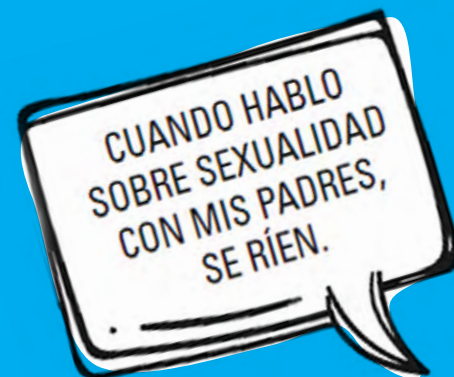
PUBLICACIÓN DESTACADA





PROYECTO DESTACADO

Asesorías en salud integral en escuelas secundarias



UNICEF/Aráoz

Las Asesorías comprenden un dispositivo específico de consulta, orientación y/o derivación, centrado en las necesidades y problemas cotidianos de los jóvenes vinculados a su salud, respetando la confidencialidad y la privacidad, desde una perspectiva de derechos.

Tienen por objetivo favorecer el desarrollo integral y el bienestar de los adolescentes, mediante el acceso a la salud dentro de las escuelas secundarias. Las Asesorías constituyen una política pública nacional desde 2015, en el marco del Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (PENIA).

Durante 2019, UNICEF dio un fuerte impulso para la expansión de esta iniciativa, mediante la asistencia técnica y financiera, llegando a 11 provincias y a 735 escuelas.

Estas son algunas de las inquietudes con las que se acercan los adolescentes a las Asesorías



Objetivos de las Asesorías:

1. Acercar los recursos de salud a donde están los adolescentes.
2. Asistir en la consulta, orientación y derivación sobre temas de su interés, como salud sexual, salud mental, nutrición y violencia, entre otros.
3. Generar un espacio de confianza, seguro y confidencial donde puedan obtener información médica oportuna, así como también expresar sus emociones y preocupaciones.
4. Incidir en el desarrollo de las trayectorias educativas de los adolescentes, evitando la deserción escolar por motivos vinculados a la salud.

¿Cómo funcionan?



Resultados y avances para destacar

- ▶ **11** provincias
- ▶ **1.617** asesorías
- ▶ **69.215** adolescentes asesorados
- ▶ **68%** motivo de consulta vinculado a salud sexual y reproductiva





UNICEF trabaja para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes de nuestro país. Busca que todos puedan acceder a ella sin importar dónde vivan, que logren completar sus estudios y que adquieran habilidades y conocimientos significativos para sus vidas.

Se coopera tanto con el Estado nacional como con los gobiernos provinciales para implementar políticas educativas de equidad, con el fin de brindar más y mejores oportunidades de aprendizaje. Las iniciativas que se llevan adelante están orientadas a incrementar el acceso y la calidad de la educación, reducir las brechas de desigualdad, y promover propuestas de educación inclusivas.

En 2019, la cooperación estuvo centrada en proyectos e intervenciones innovadoras para mejorar la educación inicial y secundaria, ya que estos niveles obligatorios son los que presentan las mayores brechas de equidad.



Situación de niñas, niños y adolescentes en la Argentina

Educación inicial

Desde la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Argentina ha realizado avances importantes tanto en la normativa como en la ampliación del acceso al nivel inicial, que comprende desde los 45 días hasta los 5 años inclusive. Sin embargo, persisten desafíos para asegurar que todos los niños y niñas reciban una educación inicial de calidad.



INCLUSIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

Existen múltiples disparidades respecto a la cobertura. La primera está dada por la edad de los niños. La sala de 5, obligatoria desde 1993, se encuentra prácticamente universalizada en todo el país. La cobertura de la sala de 4 años se ha expandido de manera sostenida y el acceso a la sala de 3 también se ha ampliado, aunque en menor medida. Entre 2010 y 2016, las tasas de matriculación de las salas de 4 y 3 pasaron del 73% al 85% y del 36% al 41%, respectivamente. En cambio, entre 2010 y 2016, no ha crecido la cobertura para los niños de 2 años, que se ha mantenido relativamente estable, en un 4%. Queda mucho camino por recorrer para garantizar la obligatoriedad de la sala de 4, el acceso de los niños de 3 años cuando sus familias así lo requieran, y una oferta adecuada para los menores de esa edad.¹

Educación primaria

La educación primaria en nuestro país es obligatoria desde 1884. En la actualidad, casi la totalidad de los niños de 6 a 12 años están escolarizados, sin embargo, cerca de 41.000 niñas y niños, que provienen de los quintiles de ingresos más bajos y de zonas rurales aisladas o urbanas marginales, no asisten a la escuela. A su vez, los datos indican que nueve de cada diez alumnos asisten a una escuela de jornada simple, siendo la jornada extendida una meta aún muy lejos de alcanzar.

Asimismo, dos de cada diez niñas y niños cursan su escolaridad en el nivel primario con uno o más años de la edad establecida. Esto ocurre mayoritariamente en los quintiles más bajos y en las zonas rurales o aisladas, por haber ingresado de manera tardía o haber repetido un año.

Finalmente, la mejora de los aprendizajes es un desafío pendiente que presenta el nivel primario. Los últimos operativos de evaluación de aprendizajes indican que el 24,7% de los estudiantes del nivel primario se encuentra en los niveles básicos o por debajo en Lengua y que el 42,6% se encuentra en esas condiciones en Matemática.²

1. Mapa de la educación inicial en Argentina.

2. Aprender 2018.

Educación secundaria

Son muchos los esfuerzos que ha realizado el Estado desde el 2006, año en que se legisla la obligatoriedad del nivel secundario, para garantizar el acceso, la permanencia y la finalización de los adolescentes en el nivel. Pese a ellos, cerca de 500.000 chicas y chicos de entre 12 y 17 años están fuera de la escuela, casi 15% de los adolescentes de 14 años están aún en el nivel primario, el 32% asiste con sobreedad a la escuela secundaria, y solo uno de cada dos que ingresan al nivel logra completarlo en los tiempos esperados.

Las principales causas de abandono responden a un ingreso temprano al mercado laboral, dificultades económicas para sostener la cursada, necesidad de cuidar a un familiar, embarazo, lejanía o falta de escuelas, o por no considerarla pertinente para sus vidas. Además, se observan desigualdades en aprendizajes básicos: casi siete de cada diez estudiantes del último año del nivel secundario no alcanzan un nivel satisfactorio en Matemática, y casi cuatro de cada diez en Lengua.

Brechas educativas

Uno de los ejes más importantes de la cooperación de UNICEF es la reducción de las inequidades existentes en el sistema educativo.

- **Brechas socioeconómicas:** los sectores de la población más desfavorecidos tienen menos oportunidades de acceder al nivel inicial. Los alumnos de los contextos socioeconómicos más bajos reciben propuestas de enseñanza de menor impacto y calidad y, por lo tanto, obtienen resultados inferiores de aprendizaje, con tasas más altas de repitencia y de abandono escolar.
- **Brechas entre contextos urbanos y rurales:** mientras en zonas urbanas el 88% de niñas y niños de 4 años y el 55% de 3 años asisten al nivel inicial, esos porcentajes representan el 83% y el 37% respectivamente en áreas rurales. En el caso de la secundaria, un 83% de adolescentes urbanos de 15 a 17 años asiste a la escuela, mientras que, en contextos rurales, lo hace un 66%. Gran parte de estas brechas se deben a la inexistencia de oferta educativa en el ámbito rural. Cabe señalar que un 18% de la población indígena reside en comunidades rurales y también atraviesa situaciones de vulnerabilidad educativa y de ausencia de oferta.

- **Brechas interprovinciales:** existen diferencias entre provincias, especialmente pronunciadas en la cobertura del último ciclo del nivel secundario. Mientras algunas provincias tienen una cobertura de alrededor del 90%, hay otras donde oscila entre el 65% y el 75%.

Acciones realizadas

Promoción de la transformación y el acceso a la educación secundaria

Resulta clave avanzar en transformar la escuela secundaria promoviendo modelos educativos de calidad y fortaleciendo la gestión de los sistemas educativos, las escuelas y la formación de los directivos y docentes.

Por esto, durante 2019, UNICEF implementó tres modelos innovadores en siete provincias prioritarias del país. A partir de estos modelos, se fortaleció la agenda de políticas de equidad y habilidades para la vida en el nivel secundario y se fomentó la inclusión de los adolescentes que viven en condiciones de vulnerabilidad en la escuela secundaria con mejores resultados de aprendizaje.

¡Mirá el video!

Expansión de las Secundarias Rurales mediadas por Tecnologías (SRTIC)

UNICEF lleva adelante este proyecto, junto con los ministerios de educación de Chaco, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. Desde 2012, este modelo innovador busca garantizar el acceso a la educación secundaria para todos los adolescentes que viven en contextos rurales dispersos donde no hay escuelas. A través de una sede urbana en la cual trabajan los profesores y el equipo directivo, se dictan clases a las diversas sedes ubicadas en parajes rurales dispersos, donde asisten diariamente los estudiantes. Las clases son facilitadas entre la sede urbana y las rurales a través de las distintas tecnologías y guiadas por un docente coordinador.

En 2019, la iniciativa SRTIC se expandió a ocho nuevas comunidades rurales en Chaco, Jujuy y Salta, logrando así llegar a 1.564 adolescentes en 90 comunidades rurales. Cabe destacar que en 2019 se graduaron 153 adolescentes, alcanzando más de 500 egresados desde el inicio de este proyecto.

¡Mirá el video!

PLaNEA, Nueva Escuela para Adolescentes

El proyecto es un modelo innovador que busca responder a problemas centrales del nivel secundario como la adquisición de conocimientos básicos, la apropiación de saberes y habilidades críticas para la vida de los adolescentes en el siglo XXI, y la inclusión de todos los adolescentes en el nivel. Promueve la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la alfabetización digital y las habilidades socioemocionales que les permitan ejercer una ciudadanía plena, desarrollar su proyecto de vida e insertarse en el mundo contemporáneo y desarrollarse a futuro. Para ello, es requisito cambiar las formas de organizar el trabajo docente y las trayectorias escolares, y generar mejores condiciones para enseñar y aprender. Con este modelo, fortalecemos la gestión de los sistemas educativos, las escuelas y la formación de los directivos y docentes.

Durante 2019, PLaNEA se amplió en las provincias de Santa Fe y Tucumán, alcanzando a 36 escuelas, 8.154 adolescentes y 460 profesores, directivos y equipos pedagógicos. Este programa tiene una alta aceptación en la comunidad educativa: el 96,8% de los directores considera que, desde la implementación en sus escuelas, mejoró el aprendizaje de sus alumnos; siete de cada diez docentes creen que las habilidades orales y de comunicación de los estudiantes se han incrementado; seis de cada diez consideran que los estudiantes están más interesados en el conocimiento; y siete de cada diez docentes evalúan positivamente la implementación del programa en su escuela.

Todos a estudiar: escuelas secundarias en articulación con salas maternas

¡Leé más!

Muchas veces, los adolescentes abandonan sus estudios secundarios por la necesidad de asumir el cuidado de sus hijos o hermanos pequeños. El objetivo de este proyecto es promover la asistencia, permanencia y finalización de la secundaria de estudiantes madres, padres y hermanos mayores.

Para lograrlo, se prevé un espacio educativo y de cuidado para el desarrollo integral dentro de la institución educativa para niñas y niños de entre 45 días y 2 años.

Durante 2019, la iniciativa logró expandirse a cuatro secundarias de Tucumán, y UNICEF contribuyó con asistencia técnica, generación de conocimientos, y el equipamiento para las salas de primera infancia, alcanzando a 21 mamás y papás adolescentes, de los cuales el 70% continuó sus estudios secundarios.

Generación de conocimiento y abogacía sobre educación secundaria

UNICEF contribuyó al debate público sobre la transformación de la educación secundaria a partir de la generación de evidencia y diálogo sobre políticas públicas. Se destacan dos hitos: el libro “Políticas provinciales para transformar la escuela secundaria en Argentina”, y la participación en la iniciativa multisectorial de diálogos sobre políticas educativas “Transformar la educación secundaria”, completando el ciclo de debates de los últimos tres años.

Fortalecimiento de las políticas educativas para promover calidad y equidad en el nivel inicial

Durante 2019, UNICEF contribuyó a la política nacional de educación inicial a través de la generación de conocimiento, la capacitación docente y la asistencia técnica a nivel nacional y provincial. Además apoyó programas para aumentar la calidad educativa inicial en áreas rurales.

Educación inicial, una propuesta de enseñanza integral para el ámbito rural

Desde 2017, en la provincia de Chaco se desarrolla el proyecto Educación inicial en el ámbito rural. Esta iniciativa, en conjunto con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), tiene como objetivo que los niños y niñas más pequeños que viven en el ámbito rural y asisten al nivel inicial tengan acceso a mejores oportunidades educativas. Con esta meta, y en busca de aumentar la calidad de las propuestas de enseñanza de los docentes que trabajan en este contexto,



UNICEF brinda capacitaciones que se enfocan en mejorar las capacidades de los maestros en materia de aprendizaje, juegos y alfabetización temprana en el nivel inicial a través del Programa Integral de Capacitación.

Durante 2019, el proyecto llegó a 135 docentes y 20 supervisores en 89 escuelas, mejorando las oportunidades de aprendizaje para 500 niñas y niños de áreas rurales vulnerables. El programa tiene una fuerte perspectiva intercultural en contextos indígenas, rescatando las costumbres de las comunidades e integrándolas. Además de las capacitaciones, se diseñaron y distribuyeron pósteres sobre la importancia del juego durante la educación inicial en castellano y en los dos idiomas indígenas principales (qom y wichi) en las más de 300 escuelas rurales que participan del proyecto.

Por último, se actualizó el manual para maestros “La alfabetización temprana en el nivel inicial”. Esta nueva edición se distribuyó a más de 2.000 maestros en 14 provincias.



Estudio: Mapa de la Educación Inicial en la Argentina

¡Leé más!

UNICEF y CIPPEC llevaron adelante un estudio exhaustivo sobre el nivel inicial, en las 24 provincias argentinas, examinando las cinco dimensiones más críticas: cobertura, tipo de servicios disponibles, regulación, planes de estudio y capacitación docente en servicio.

El resultado del estudio, que comprende cinco informes técnicos, fue publicado bajo el título “Mapa de educación inicial en Argentina”. En él, se ilustran las principales disparidades entre los diferentes contextos geográficos que afectan a los niños entre 45 días y 5 años.

Los resultados del estudio fueron presentados a especialistas y decisores de políticas públicas en diferentes actividades, y difundidos en los medios de comunicación.

Este mapa fue un material de referencia para la elaboración de la Estrategia Nacional para la Primera Infancia y se visibilizó también en la agenda electoral de cara a los desafíos educativos para el nivel inicial.

Desarrollo de documentos regionales sobre educación inicial

En mayo, se llevó adelante en Buenos Aires la Reunión de Ministros de Mercosur Educativo, un espacio de coordinación de las políticas educativas que reúne a los ministros de educación de los países miembros y asociados del Mercosur. Allí se presentaron tres documentos elaborados por la oficina regional de UNICEF y UNICEF Argentina acerca de la importancia de la calidad de la educación del nivel inicial, la transición al nivel primario y programas innovadores de la región. Además, se reforzó el crecimiento del Grupo de Trabajo para la Primera Infancia, para promover políticas adecuadas para el desarrollo de esta etapa en los países miembro.

Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes

En el marco de esta encuesta, el área incluyó un módulo con preguntas específicas destinadas a conocer el estado actual de la educación en niñez y adolescencia, y se realizaron capacitaciones a los encuestadores para la implementación del cuestionario que deberán realizar a las familias entrevistadas.

Apoyo a políticas educativas para reducir las brechas de desigualdad en la educación básica

Fortalecimiento de las políticas de Educación inclusiva

Durante 2019, UNICEF siguió contribuyendo a una política educativa nacional obligatoria e inclusiva. A través de la generación de conocimiento y la asistencia técnica en temáticas clave, apoyó la búsqueda de equidad, calidad y resultados de aprendizaje.

Se llevó adelante una investigación sobre la implementación de la resolución del Consejo Federal de Educación 311/2016. El estudio aporta información relevante sobre cómo mejorar su implementación, que busca fomentar la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidades en las escuelas comunes y su posterior certificación. Además, se publicaron y difundieron siete manuales educativos con información sobre este tema.

Durante junio, en el marco de la Cumbre Global de Discapacidad, apoyamos el III Simposio Internacional de Educación Inclusiva, fortaleciendo las conversaciones y aportando una visión regional de la temática.

Asistencia técnica al Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI)

Durante 2019, UNICEF contribuyó con asistencia técnica y el desarrollo de un sistema de monitoreo de información a nivel nacional llamado "SIESI", Sistema de Información de la ESI, que busca relevar y centralizar información actualizada sobre la implementación y alcance de la Ley de Educación Sexual Integral en todo el sistema educativo del país. Dicho sistema permitió, por primera vez, elaborar un reporte nacional de la implementación de la ESI.

Además, se brindó asistencia a las políticas de educación sexual en la Ciudad de Buenos Aires a través de orientaciones clave para los profesores y las familias de los estudiantes.

Asistencia técnica al Programa FARO

UNICEF realizó un estudio de monitoreo al programa nacional FARO, dirigido a estudiantes de primaria y secundaria con bajos resultados de aprendizaje. El objetivo de este estudio fue analizar el proceso de implementación a nivel provincial. A través del abordaje de las opiniones de los actores clave del programa, el estudio aportó ideas y lecciones aprendidas sobre cómo mejorar la implementación de esta política que ha demostrado un impacto positivo en los resultados de las evaluaciones nacionales recientes de educación primaria.



Mapa de Educación Inicial en la Argentina

Una serie de cinco informes técnicos realizados junto con CIPPEC, aporta un corpus de evidencia y conocimiento para profundizar el debate y contribuir a la configuración de un plan integral para la primera infancia.

Para acceder a esta publicación, [hacé clic acá](#)



PUBLICACIÓN DESTACADA





PROYECTO DESTACADO

Generación Única

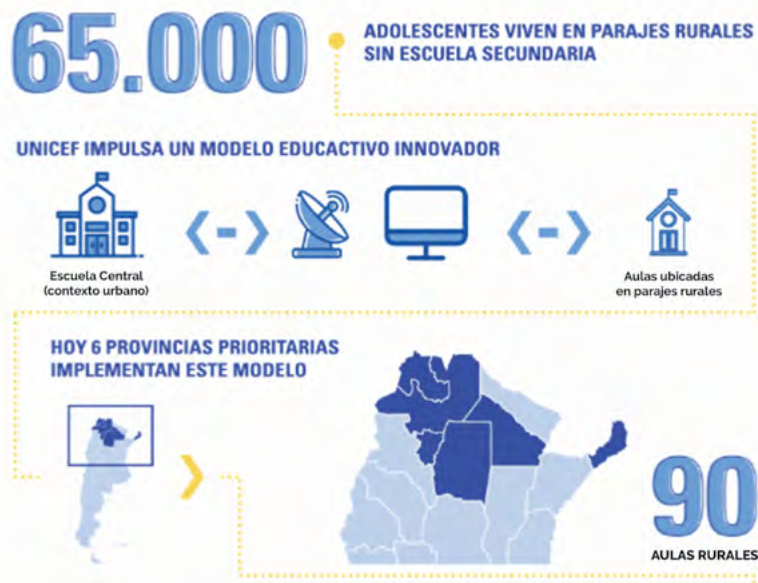
Impulsada por UNICEF, es una alianza global que tiene el objetivo de coordinar esfuerzos con múltiples sectores para crear soluciones que favorezcan el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030. Busca garantizar que todos los adolescentes y jóvenes accedan a tres derechos fundamentales: educación, participación y empleo.

Las Secundarias Rurales mediadas por Tecnologías (SRTIC) -que promueve UNICEF junto con los gobiernos provinciales de Chaco, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán- fueron reconocidas en la Asamblea General de Naciones Unidas de 2018 como una de las soluciones innovadoras que contribuirán a garantizar el acceso a una educación secundaria de calidad y el desarrollo de habilidades digitales para adolescentes que residen en lugares de difícil acceso.



UNICEF

¿Cuál es el alcance y el objetivo del modelo?



¿Qué proponemos?

Desde UNICEF Argentina estamos sumando a líderes de diferentes sectores para establecer una agenda clave para los jóvenes. A su vez, para seguir desarrollando soluciones a nivel nacional nos proponemos:

1. Fomentar la participación política y la asociación multisectorial.
2. Generar conocimiento y promover el acceso y la utilización de tecnologías digitales, recursos pedagógicos y formación profesional.
3. Incentivar la participación juvenil.

Para conseguir que los 37.000 adolescentes que viven en áreas aisladas accedan a la educación secundaria y tengan más oportunidades, debemos lograr que todas las provincias cuenten con un modelo SRTIC para para el 2021.

Consejo de Adolescentes Rurales

Uno de los ejes centrales de Generación Única se centra en la promoción de la participación adolescente, con el objetivo de que puedan generar soluciones que garanticen sus derechos. El Consejo de Adolescentes Rurales busca crear un espacio de representación democrática y de empoderamiento de los jóvenes que habitan en parajes rurales, donde se promueve la participación y el ejercicio de la ciudadanía, el fortalecimiento de los lazos comunitarios y la pluralidad de voces, a través del respeto, la tolerancia y la diversidad.

Durante los Encuentros Regionales de las Secundarias Rurales mediados por TIC, celebrados en Posadas y San Miguel de Tucumán durante el mes de octubre de 2019, los chicos y chicas presentaron sus propuestas:

“Nos gustaría tener la oportunidad de enseñar a leer y escribir a los adultos de nuestra comunidad.”

“Queremos tener charlas y talleres para fomentar la igualdad de género en la comunidad.”

“Nos gusta que los profes que están en la escuela central nos visiten en nuestra sede y desarrollemos nuevas formas de comunicarnos.”

“Queremos que todas las sedes tengan educación sexual integral.”

“Quisiéramos poder mejorar la escuela, que sea más grande.”

“Me gustaría compartir más momentos como estos para pensar e intercambiar ideas con otros adolescentes.”



La comunicación, la información y la movilización social sobre temas vinculados con la niñez y la adolescencia contribuyen a garantizar el cumplimiento de los derechos de niñas y niños. UNICEF trabaja en conjunto con los medios de comunicación, para informar y modificar actitudes y prácticas en torno a la infancia y a la adolescencia. Además, busca transmitir información relevante, a través de alianzas con los gobiernos, ONG, medios de comunicación y líderes de opinión.

Acciones realizadas

Abogacía y movilización pública

Niñas, niños y adolescentes en los medios

2019 fue un año de alta exposición pública, atravesado por las elecciones nacionales y provinciales, y el 30 aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño. En este contexto, las menciones en medios tradicionales se duplicaron, alcanzando más de 10.000 en notas gráficas y audiovisuales en todo el país, y nuestros mensajes tuvieron un alcance total de 700 millones de exposiciones. UNICEF trabajó con los líderes de opinión en la difusión de documentos estratégicos “Elecciones 2019. La deuda es con la niñez y la adolescencia”, “El suicidio en la adolescencia”, y “Sector privado y los derechos de niñas, niños y adolescentes en la Argentina”.

Medios aliados a la niñez

En este año electoral, se convocó a los medios de comunicación a incluir los derechos de los niños y niñas en el centro del debate público. Telefe y eltrece, canales líderes



COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

en audiencia de alcance nacional, emitieron producciones sobre adolescentes que votaban por primera vez. El viernes previo a las elecciones primarias (PASO), más de un millón de espectadores siguieron la nota en Telenoche, noticiero central de eltrece. En tanto, la semana anterior a la elección presidencial, Telefe difundió un especial en redes sociales que incluyó un capítulo sobre el voto joven: el contenido tuvo un alcance de 28.600 cuentas en Twitter, 12.300 en Instagram, 30.000 reproducciones en Facebook y 1.400 en YouTube. En la misma línea, se fortalecieron las alianzas con el Grupo Clarín, el diario La Nación y El País de España. Con ellos se abordaron temas estratégicos como licencias parentales (Revista VIVA), pobreza (proyecto Redes Invisibles), y participación adolescente (proyecto Planeta Futuro).

Capacitaciones a periodistas

Más de 100 periodistas del Grupo Clarín participaron de una charla taller sobre perspectiva de derechos en noticias referidas al abuso sexual y sobre adolescentes en conflicto con la ley. Este último tema también se trabajó junto al Círculo de Periodistas Parlamentarios, en el marco del debate por una nueva ley de Justicia Juvenil. Las capacitaciones incluyeron una jornada sobre infancia y medios, en Misiones, y sobre suicidio adolescente, en Capital Federal, con periodistas de los principales medios nacionales.

También se reeditaron las siete guías periodísticas publicadas en 2017 cuyos temas son: género, violencia, salud adolescente, suicidio, abuso sexual, protección de datos, y uso de estadísticas. Además, se trabajó en dos guías más, sobre justicia penal juvenil y pobreza, que se publicarán en 2020.

Premios ADEPA

Por segundo año consecutivo, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas y UNICEF distinguieron a periodistas en la categoría “Niñez y Adolescencia” por el abordaje de derechos en notas gráficas. Gisele Sousa Dias obtuvo el primer premio por su artículo sobre infancias trans (publicado en Infobae) y Florencia Tuchin recibió una mención especial, por su nota sobre familias de acogimiento (Red/Acción).

Pobreza y suicidio adolescente en la agenda de los medios

El impacto de la pobreza en la población de 0 a 18 años y el aumento de la tasa de suicidio durante la adolescencia son dos problemáticas centrales sobre las que abogamos públicamente en los medios de comunicación.

A principios de año se convocó a periodistas de las principales redacciones del país para presentar el estudio “Efectos de la situación económica en las niñas, niños y adolescentes en Argentina”, que recopila las percepciones de los chicos y chicas que viven en situación de pobreza, los miembros de su familia y los referentes de sus comunidades. Se publicaron más de 100 notas en los principales medios gráficos, radiales y de TV sobre el tema y se alcanzó a una audiencia de siete millones de personas.

En junio, se dio a conocer el estudio “El suicidio en la adolescencia. Situación en la Argentina”, cuyos resultados muestran una tendencia creciente de esta problemática. Con su difusión se generaron más de 145 artículos en los cinco días posteriores a la publicación, con una fuerte presencia en medios del interior del país. La difusión del informe alcanzó alrededor de 17 millones de personas.

Las empresas y los derechos de los niños, niñas y adolescentes

A partir del estudio “Sector privado y los derechos de niñas, niños y adolescentes en la Argentina”, se logró generar conversación pública sobre este tema. A lo largo del año, se publicaron más de 500 artículos en los principales medios nacionales, de los cuales 65 fueron en gráficos y audiovisuales. Cerca de ocho millones de personas fueron impactadas con el mensaje de UNICEF en la primera semana de campaña.

La Primera Infancia Importa

Se volvió a participar en la iniciativa global #LaPrimeraInfanciaImporta cuyo objetivo es el fortalecimiento de acciones para el desarrollo pleno de niños y niñas durante la primera etapa de la vida. Durante el mes de junio se acompañaron las celebraciones del Día del Padre con mensajes focalizados en la necesidad de ampliar las licencias parentales y la importancia del acompañamiento

¡Leé más!

¡Leé más!

¡Leé más!

¡Mirá el video!



de los padres durante los primeros años de vida. La acción alcanzó a más de 30 millones de cuentas en medios digitales. Ángel Di María, jugador de la Selección Nacional de fútbol, se sumó a la iniciativa con un video junto a sus hijas que llegó a más de 9,5 millones de cuentas y generó más de 120.000 interacciones. Benjamín Vicuña, Embajador de UNICEF Chile, grabó un video publicado en Twitter que alcanzó más de 9.000 cuentas. La Fundación Leo Messi también nos acompañó a través de un mensaje en su cuenta de Twitter.

Difusión de la Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes

Junto al Gobierno Nacional, UNICEF impulsó la difusión de la segunda edición de esta encuesta, cuyo objetivo es conocer el estado de salud, bienestar y desarrollo de la población más joven del país. Medios de comunicación nacionales y provinciales informaron acerca de la realización de la encuesta e invitaron a la ciudadanía a abrir las puertas de sus casas para ser entrevistados. Entre otras acciones, se difundió un spot de radio en 18 emisoras, y un spot audiovisual en Subtv (14 días, 112 emisiones) y en 66 salas de cine. En pantallas de vía pública, el spot audiovisual se emitió más de 10.000 veces con 900.000 visualizaciones por día. El alcance de la pauta en redes sociales fue de casi 4 millones de cuentas y la web recibió 7.765 visitas. Por último, 22 celebrities postearon en sus redes sociales sobre la iniciativa y pidieron a las familias que confiaran en la organización y abrieran sus puertas a los encuestadores. Julián Weich, Embajador de UNICEF Argentina, fue el protagonista y la cara visible de esta iniciativa.



Embajadores de UNICEF y celebridades

Durante 2019 más de 260 celebridades se sumaron en la difusión de las campañas para contribuir a garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el país. Para amplificar los mensajes de las iniciativas internacionales, aceptaron ser madrinas Lali Espósito (Spotlight) y Tini Stoessel (Generación Única). A su vez, Julián Weich y Natalia Oreiro (Embajadores de UNICEF Argentina), Benjamín Vicuña (Embajador de UNICEF Chile) y Julieta Venegas (Embajadora de UNICEF México) reforzaron su compromiso con la niñez brindando tiempo, presencia y talento en las distintas actividades realizadas a lo largo del año. Por su parte, Leo Messi, Embajador Global de UNICEF, envió un saludo a los niños y niñas a través de sus redes sociales para conmemorar los 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño y celebrar el Día Mundial del Niño.

Movilización y participación adolescente

Convivencia digital

Cerca de 4.800 niñas y niños, y unos 170 trabajadores sociales de equipos de orientación que trabajan en infancia y adolescencia, participaron de los talleres y obras de teatro de sensibilización del programa Convivencia Digital en 12 localidades de la provincia de Buenos Aires. El programa empezó en septiembre de 2016 y ya se alcanzaron más de 18.300 chicas y chicos.



Este año, por primera vez, se realizó el concurso Rap Digital, junto con el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia y la ONG Faro Digital, para concienciar sobre riesgos como cyberbullying, sexting y grooming, y la importancia de cuidar la huella digital. El concurso estuvo apadrinado por el rapero Dozer, campeón argentino de freestyle. Dylan Thompson y Agustín Tomás Sequeira ganaron en las categorías "Envión" y "General". Celeste Carolina Orosco recibió una mención especial. El programa concluyó con la presentación de Dozer en el festival Envión Sos Vos, que convocó cerca de 6.300 jóvenes de 90 municipios de la provincia de Buenos Aires, quienes son destinatarios del Programa Envión para chicos y chicas que están fuera de la escuela.

#YoElijoVotar

¡Mira el video!

Junto a la Dirección Nacional Electoral (DINE), se impulsó la tercera edición de #YoElijoVotar, una iniciativa para movilizar el voto adolescente que, según datos oficiales, en las últimas elecciones no superó el 50,3%. La campaña, finalista en los Premios Obrar 2019, incluyó como pieza central un video que reversiona el Himno Nacional Argentino y lo transforma en un rap. La difusión se centralizó en redes sociales y plataformas con fuerte presencia de jóvenes y adolescentes. Se alcanzaron 994.653 cuentas del público objetivo a través de nuestros canales digitales y el video de la campaña fue visto más de 1,5 millones de veces.

La estrategia incluyó acciones de abogacía en medios tradicionales hacia el público adulto, para motivar y empoderar a los adolescentes a ir a votar. Las dos primeras semanas de campaña registraron un promedio de ocho menciones por día en los principales medios de todo el país, que impactaron a una audiencia de casi 20 millones de personas. Más de 160 celebridades se sumaron y compartieron contenidos en diferentes plataformas digitales, entre ellos, Natalia Oreiro y Julián Weich, embajadores de UNICEF Argentina.

También en el marco de #YoElijoVotar, más de 6.300 adolescentes fueron capacitados en talleres presenciales sobre cómo y dónde se votaba, qué se elegía y qué cargos se renovaban. Organizaciones sociales, como sumando.org, recibieron el apoyo de UNICEF para ampliar las capacitaciones presenciales de 1.300 nuevos votantes y 61 docentes que participaron del proyecto "Elecciones 2019: voto joven, redes sociales y ciudadanía responsable".

#NoDaCompartir

¡Mira el video!

Los adolescentes protagonizaron esta campaña que, en su cuarta edición, alcanzó 48,5 millones de cuentas en redes sociales y generó más de 17.000 interacciones con contenidos que sensibilizan sobre el ciberbullying. A través de nuestra cuenta de Instagram, convocamos a jóvenes de entre 13 y 24 años a compartir un video para que formara parte del spot final de la campaña. El video se lanzó durante el Día de Internet y contó con la participación de Peter Lanzani, Franco Massini, Sofía Morandi, Kevsho y Lucas Spadafora, quienes simularon una situación de ciberbullying e invitaron a reflexionar so-



bre los efectos que tiene en la vida de los chicos. A su vez, junto al Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), convocamos a chicos y chicas de distintas edades a que generen sus propios mensajes. Más de 100 jóvenes de todas las provincias, que participaron del Parlamento Juvenil, se sumaron a la iniciativa. #NoDaCompartir también se presentó en un stand del festival de música LollaPalooza al que anualmente asisten miles de personas. Esta campaña fue finalista en los Premios Obrar 2019.

Apoyo a campañas estratégicas

La iniciativa Spotlight es una alianza entre la Unión Europea y las Naciones Unidas para eliminar las violencias contra las mujeres y las niñas. Argentina, donde una mujer es asesinada cada 32 horas, es uno de los países de Latinoamérica elegidos para implementar la acción. UNICEF acompaña esta iniciativa a través de la difusión de las actividades en sus canales digitales y del madrinazgo de Lali Espósito. Así, junto al Estado y la sociedad civil, Spotlight busca poner fin a la manifestación más extrema de este problema: el femicidio.

Además, con el apoyo de UNICEF, la Fundación de Estudios para la Mujer junto a diez organizaciones de la sociedad civil, realizaron la quinta campaña #PuedoDecidir durante la Semana de la Prevención del Embarazo no Planificado en la Adolescencia. A través de acciones virtuales y presenciales, se potenció la prevención de los embarazos no intencionales derribando mitos que persisten sobre la sexualidad. Más de 23.400 jóvenes participaron de las actividades territoriales y el mensaje alcanzó a 1,4 millones de cuentas en redes sociales. Medios gráficos, radiales y televisivos amplificaron la campaña con más de 90 notas.



Difusión de Generación Única

Tini Stoessel fue elegida madrina de Generación Única, una iniciativa global que promueve la cocreación de soluciones para que más chicas y chicos tengan oportunidades y cuenten con habilidades para su desarrollo. Luego de haberlo anunciado durante Un Sol para los Chicos 2019, Tini formó parte de un spot junto a

¡Mira el video!

jóvenes de una escuela rural de Pucará, en Salta. Su mensaje, junto a los que generaron más de 400 chicos y chicas que cursan 4º y 5º año en las Secundarias Rurales medidas por Tecnología, contribuyó a alcanzar más de 370.000 cuentas en redes sociales, e impulsar una participación de más de 14.000 interacciones con los contenidos.

TEDx Río de la Plata y Clubes TED-Ed

Cerca de 16.000 chicas y chicos desarrollaron sus capacidades para generar y comunicar ideas a través de los Clubes TED-Ed, realizados en escuelas secundarias e instituciones educativas, públicas y privadas de todo el país. Los Clubes TED-Ed finalizaron con una convocatoria a 300 adolescentes que, entre otras actividades, participaron de un taller de rap y derechos coordinado por el artista Under MC. La alianza con TED permitió que UNICEF participe del evento anual de TEDx Río de la Plata (por el que pasan 10.000 personas) con la campaña #Yo-VielFuturo, que invita a reflexionar sobre problemáticas presentes tales como el abandono escolar y la violencia.

Cambio climático

¡Leé más!

Con el liderazgo de la activista Greta Thunberg, miles de adolescentes en Argentina y en el mundo se movilizaron para hacer frente a los efectos negativos del cambio climático. El movimiento incluyó acciones concretas que promueven hábitos sustentables y el uso de las redes sociales para amplificar el mensaje.

UNICEF acompañó las manifestaciones de jóvenes que alzaron su voz para lograr, entre otras cosas, la sanción de la Ley de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.

Mapa digital

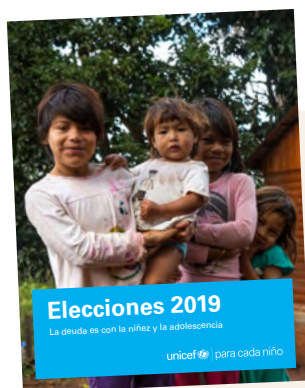
Más de 921.000 personas ayudaron a impulsar los mensajes en 886 cuentas de diferentes redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), generando cerca de seis millones de interacciones con los contenidos. Con especial foco en mostrar historias de vida, el nuevo sitio web unicef.org.ar acumuló casi 1,3 millones de visitas en el año. El canal de Instagram consolidó su crecimiento, con un 140% más de seguidores, acercándose a los adolescentes y jóvenes, y constituyéndose en un espacio en el que puedan expresarse, conocer sus derechos y

tener información. También se fortaleció LinkedIn, canal que creció 1.000% en cantidad de seguidores, como el espacio para difundir oportunidades laborales, publicaciones estratégicas y herramientas para que las empresas puedan contribuir a la promoción de derechos de la infancia y la adolescencia.

U-Report

¡Leé más!

Se relanzó esta iniciativa en la Argentina, una aplicación que permite la participación anónima de los adolescentes, a través de encuestas de Facebook Messenger, para conocer sus opiniones y amplificar sus voces. Se realizaron 12 encuestas sobre diversos temas como: cambio climático, fake news, embarazo adolescente, elecciones, cyberbullying, entre otros. Esta iniciativa generó una base de más de 2.600 U-Reporters, cuadruplicando los miembros de 2018, de los cuales el 75% son jóvenes de entre 15 y 19 años, con representación en todas las provincias del país. La tasa de respuesta promedio es de 68% y contamos con más de 2.400 usuarios activos. A través de los canales sociales, Facebook y Twitter, se logró impactar con nuestras publicaciones 1,5 millones de veces y generar 27.000 interacciones. El sitio web contó con más de 10.000 visitas.



La deuda es con la niñez y la adolescencia

En el marco de las elecciones 2019 y del 30 aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, UNICEF presentó un documento de posicionamiento sobre desafíos y recomendaciones para pensar respuestas desde la política. La publicación hace énfasis en asegurar que niñas, niños y adolescentes cuenten con espacios y plataformas para participar en el diseño, implementación y seguimiento de las políticas públicas. En el sitio de UNICEF, la publicación fue consultada 5.763 veces y tuvo más de 530 descargas.

Para acceder a esta publicación, hacé clic acá



Gestión del conocimiento

Se elaboraron 29 publicaciones que tienen a la niñez y a la adolescencia como prioridad. En los estudios, investigaciones y guías, se le dio visibilidad y voz a los chicos y chicas de la Argentina, resaltando sus intereses, preocupaciones y situaciones que los afectan a la hora de ejercer plenamente sus derechos. Se difundieron estos contenidos a través de diferentes plataformas y medios de comunicación. En el sitio web se realizaron más de 79.000 descargas.

Cuentos que cuidan

En el aniversario de los 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, se presentó la serie Cuentos que Cuidan, relatos que abordan el derecho a la educación, la inclusión, la equidad, la salud y la protección a través de historias pensadas para la primera infancia. Los libros de la colección son: Colorado colorín (Silvia Schujer y Patricia López Latour); El lunes conocí a Emi (Paula Bombara, Ivanke y MEY); Los guardasecretos (Graciela Repún y Elissambura); y Qué vas a llevar (Pablo Bernasconi). En las primeras dos semanas de lanzamiento se realizaron más de 4.200 descargas del sitio web. Además, a través de la selección de algunos derechos, reflejados en textos breves e ilustrados, se realizó una versión amigable de la Convención que se titula "Tenemos Derechos". El libro tiene por objetivo acercar los derechos a sus protagonistas, especialmente, aquellos que comienzan a descubrir el mundo de las letras y las palabras: las niñas y niños más pequeños.

¡Leé más!

¡Mirá el video!

PUBLICACIÓN DESTACADA





PROYECTO DESTACADO

30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) constituye un hito histórico en la vida de los niños, niñas y adolescentes. En su aniversario, UNICEF Argentina impulsó numerosas iniciativas conmemorativas en todo el país: eventos deportivos, académicos y culturales. Algunos de ellos fueron: el festival de rap #PorTusDerechos, junto a Infancia en Deuda, y el Festival de Literatura Infantil de Buenos Aires, con la participación de Julieta Venegas, Embajadora de UNICEF México.

El 20 de noviembre, día del aniversario de la CDN, UNICEF realizó un encuentro para reflexionar sobre los avances y desafíos en niñez y adolescencia. Con la presencia de Julián Weich, Embajador de UNICEF Argentina, y Gisela Busaniche, periodista de Telefe, más de 130 invitados disfrutaron de una obra de danza realizada por adolescentes, y de tres charlas producidas por jóvenes sobre participación, medio ambiente y el futuro de las nuevas generaciones. Estela de Carlotto y Adolfo Pérez Esquivel, de reconocida trayectoria en la defensa de los derechos de chicas y chicos, cerraron el evento.

En la noche del 20 de noviembre, edificios icónicos del mundo fueron iluminados de cian, el color institucional de UNICEF, para recordar a los ciudadanos la importancia de los derechos de los niños. La ciudad de Buenos Aires iluminó el "Planeta-rio", y Rosario, el "Barquito de Papel".



Escuchá la canción "Cuando seamos Grandes" una canción sobre los derechos de todos los chicos y las chicas del mundo:
<https://www.youtube.com/watch?v=QvI7d0ZYKZg>

UNICEF

#LaDeudaEsConLaNiñez

¡Mira el video!

Si bien se cumplieron 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, en la Argentina más de la mitad de las niñas, niños y adolescentes crece en situación de pobreza. Por ello y en el contexto de las elecciones nacionales, se realizó una campaña para que el presidente que resultara electo pusiera en el centro de las políticas públicas, las medidas necesarias para reducir la pobreza infantil en sus múltiples dimensiones.

La campaña incluyó la elaboración de un documento institucional con propuestas para abordar la pobreza multidimensional en la niñez, que fue enviado a los candidatos a la presidencia y a las gobernaciones. Mauricio Macri y Alberto Fernández se reunieron con Luisa Brumana, Representante de UNICEF en la Argentina, para conversar sobre los desafíos de la niñez en el país. Ambos compartieron la noticia del encuentro en sus redes sociales.

La campaña tuvo una amplia repercusión en medios tradicionales y digitales, y permitió dar a conocer la situación de la niñez en la opinión pública.

Alcance:

- Más de 100 notas publicadas en las primeras 24 horas y más de 240 durante los primeros diez días de campaña.
- En los canales digitales se obtuvieron espontáneamente más de 4.000 menciones, 69.000 interacciones y un impacto potencial en 227 millones de cuentas.
- A través de pautas publicitarias, se alcanzó un total de 5 millones de cuentas y los videos de la campaña se vieron 1 millón y medio de veces.
- Más de 180 celebridades apoyaron un pedido de difusión de la campaña a través de sus redes sociales.
- Se realizaron más de 5.700 visitas al sitio de UNICEF y más de 530 descargas del documento.





UNICEF

El sector privado es un aliado clave en la promoción y el efectivo cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Por eso, el área de Movilización de Recursos trabaja para fortalecer el vínculo con este sector promoviendo alianzas con empresas, generando información específica, participando y convocando a mesas de trabajo y eventos, con el objetivo de avanzar en la agenda sobre derechos del niño y empresas.

Todas estas acciones acompañan las estrategias de UNICEF en educación, salud, protección, inclusión y movilización social.

Acciones realizadas

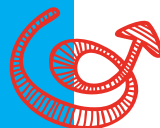
Empresas que Cuidan

Grupo promotor de políticas de cuidado

En coordinación con el área de Inclusión Social y Monitoreo y con la organización ELA (Equipo Latinoamericano de Justicia y Género), se continuó con el desarrollo de la iniciativa “Empresas que Cuidan”. A partir de ella, se promueve la agenda de cuidado en la infancia y se busca fortalecer prácticas innovadoras en el sector privado para el personal, ya sean madres, padres o cuidadores, desde un enfoque de derechos. A lo largo del año, continuaron los encuentros del grupo promotor de empresas comprometidas, que les permitieron socializar buenas prácticas y aprendizajes. También, se desarrollaron herramientas para promover las políticas de cuidado de las empresas, que fueron resultado de encuentros de trabajo y encuestas que se realizaron desde 2018. Por un lado, se llevó adelante una nueva edición de la serie *Cuadernos para la acción* que ofrece herramientas para mejorar las políticas de conciliación de vida personal y laboral en las organizaciones. Por otro, se desarrolló la *plataforma digital de políticas de cuidado*, una herramienta de mejora continua (confidencial y anónima) que fue lanzada a principios de 2020 y que permitirá a las empresas realizar un autodiagnóstico para conocer su estado de situación con el objetivo



MOVILIZACIÓN DE RECURSOS



de que puedan implementar políticas de conciliación dirigidas al cuidado de la primera infancia.

Como parte de la iniciativa, también se realizaron producciones audiovisuales en donde empresas del grupo promotor compartieron ejemplos concretos de buenas prácticas: licencias por maternidad, paternidad y violencia de género, acceso a espacios de cuidado de niñas y niños, e implementación de políticas en términos de inversión.

Además, en el mes de julio, UNICEF organizó una reunión en Nueva York en la que participaron líderes de áreas de gobierno, empresas, agencias de la ONU, academia y sociedad civil de todo el mundo con el fin de reflexionar sobre el trabajo y las políticas conciliación para las familias. Desde la Argentina, participaron dos empresas que integran el grupo promotor, Mimo&Co y Telefónica, cuyas representantes dieron cuenta de buenas prácticas incorporadas dentro de sus organizaciones y los desafíos que quedan por delante. Asimismo, ELA brindó su mirada como parte de la sociedad civil.

Empresas apoyando a una generación única

En el marco de la iniciativa Generación Única, y en coordinación con el área de Educación, se creó su Consejo Asesor. La alianza global multisectorial Generación Única tiene por objetivo lograr que los jóvenes accedan a la educación secundaria para que adquieran habilidades para su vida adulta y su empleabilidad, y que se promuevan espacios de participación.

Los integrantes del sector privado que se han adherido a este Consejo son Film Suez, Globant y Telefónica. Además está conformado por líderes de las agencias de Naciones Unidas, el Banco Mundial, organizaciones de la sociedad civil, adolescentes, representantes de la academia y áreas del gobierno. Su objetivo es impulsar, difundir y promover la agenda por la educación de los adolescentes rurales al año 2030, para que más de 65.000 adolescentes que habitan en parajes rurales dispersos accedan a una educación secundaria de calidad.

Asimismo, durante 2019, también se mantuvieron reuniones bilaterales con las empresas Microsoft y Open Bank, con el fin de incidir sobre esta agenda.

Incidencia en debates sobre empresas y derechos humanos

En 2019, el Estado argentino finalizó la elaboración del Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos (PNA). En este proceso, UNICEF brindó asistencia técnica a la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural para la creación de una línea de base nacional sobre el estado de situación de los derechos del niño y las empresas, las brechas en el cumplimiento de las normativas y los desafíos pendientes en materia de políticas públicas. Participó en distintas instancias de discusión y asesoró aplicando los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, haciendo foco en la responsabilidad que tienen estas organizaciones y los gobiernos de respetar y promover el bienestar de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, en el mes de junio se llevó adelante un Foro Regional sobre Planes Nacionales de Acción y Políticas Públicas en Empresas y Derechos Humanos, en el cual UNICEF realizó cuatro presentaciones sobre derechos del niño y principios empresariales en diferentes paneles con la participación de más de 250 asistentes.

Alianzas público-privadas para la promoción de la salud materno-infantil

Desde UNICEF continuamos propiciando la interrelación entre las empresas y el sector público, de manera que los objetivos de responsabilidad social empresarial estén alineados con las necesidades públicas, en lugar de ser esfuerzos aislados. De esta manera, dos nuevas Residencias para Madres fueron inauguradas durante el 2019 gracias a diferentes donantes: aportes institucionales de la Fundación Leo Messi y Farmacity; y colaboraciones individuales de donantes mensualizados de UNICEF, y de clientes de los locales Simplicity y Mimo&Co a través de sus campañas Simplemente por los Niños y Tu peso pesa. De esta manera, el Hospital Materno Infantil “Dr. Héctor Quintana” de San Salvador de Jujuy y el Hospital “Mi Pueblo” de Florencio Varela, cuentan hoy con una

Residencia para Madres equipada para que las mamás puedan estar cerca de sus bebés recién nacidos internados en neonatología, logrando el apoyo del sector empresario a políticas públicas en salud materno infantil.

Eventos de Movilización Social y de Recursos

Con el objetivo de crear conciencia sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes, y comprometer a donantes y a empresas, UNICEF Argentina implementó en 2019 su estrategia de movilización de recursos. Ésta incluyó la planificación y

ejecución de una serie de eventos especiales de recaudación de fondos que permitieron seguir desarrollando proyectos en favor de la infancia y adolescencia. Miles de personas estuvieron involucradas en las actividades realizadas, aportando con su compromiso al trabajo que UNICEF desarrolla en el país.

Un Sol para los Chicos

Bajo el lema “El futuro de los chicos es hoy”, Un Sol para los Chicos 2019 se realizó en Tecnópolis y fue conducido por Mariana Fabbiani, Guido Kaczka, Nicolás Vázquez, Iván de Pineda y Andrea Politti. La programación incluyó shows en vivo de artistas nacionales e internacionales como Tini, Piso 21, Axel, Luciano Pereyra, Jesse & Joy, Lelé, entre otros.

La edición número 28 de esta reconocida iniciativa contó con la presencia de numerosas personalidades del ámbito artístico y deportivo que atendieron llamadas y dieron a conocer, junto a especialistas de UNICEF y Embajadores de Buena Voluntad, algunos de los proyectos que se llevan adelante en la Argentina y en el mundo. Miles de televidentes se sumaron como donantes mensualizados para continuar fortaleciendo las iniciativas de la organización.

Gracias al esfuerzo de los más de mil voluntarios -que recibieron las llamadas de donantes de todo el país-, el apoyo de empresas, aliados y celebridades, se alcanzó una recaudación récord de \$105.695.146 para seguir garantizando los derechos de más niñas, niños y adolescentes.

Carrera UNICEF por la Educación

¡Mira el video!

La 12ª edición de la Carrera UNICEF por la Educación, cuyo lema fue “Corremos para transformar la secundaria”, se llevó adelante el domingo 17 de marzo. Contó con la participación de más de 7.000 corredores y la conducción de Julián Weich -Embajador de Buena Voluntad de UNICEF Argentina- y la actriz Mica Vázquez. El evento deportivo y solidario incluyó dos circuitos (10K y 2K) y diferentes actividades para disfrutar en familia. Gracias a la solidaridad de empresas y corredores, se alcanzó una recaudación de \$5.594.579 que fue destinada íntegramente a fortalecer los proyectos educativos que desarrolla UNICEF en todo el país.





Cena UNICEF

¡Mira el video!

El 28 de noviembre se vivió la 4ª edición de la Cena UNICEF con un especial espíritu de celebración: la conmemoración de los 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño. Bajo el lema “Para cada niña y niño, derechos”, el evento solidario contó con la conducción de Julián Weich y Gabriela Sobrado, y la asistencia de más de 400 personas. Participaron reconocidas personalidades de la cultura y del deporte, autoridades, representantes de empresas y fundaciones, y líderes de opinión, quienes durante la cena pudieron conocer más sobre el trabajo de UNICEF en la Argentina. Gracias al compromiso de los asistentes y de las empresas que apoyaron la actividad, se alcanzó una recaudación de \$5.511.592, que se destinó a dar continuidad a los programas de UNICEF en todo el país.

Otros eventos

Festival Abracadabra

En el marco de las vacaciones de invierno y junto a la Asociación GenerArte, se realizó el II Festival Solidario de Teatro Infantil “Abracadabra” en el Auditorio Belgrano de la ciudad de Buenos Aires. Desde el 22 de julio al 3 de agosto, más de 30.000 chicas y chicos disfrutaron de tres maravillosas historias sobre temáticas vinculadas a los derechos de los niños: Los cuentos de la Reina Batata, El último avatar y El gran circo de los sueños. El ciclo fue pensado como una propuesta artística para que niñas y niños puedan aprender sobre los valores de solidaridad, compañerismo e inclusión a través de una experiencia entretenida.

Danzar por la Paz

Desde el 2015, las galas “Danzar por la Paz” -creadas por Leonardo Reale a beneficio de UNICEF- demuestran que el arte es un medio para fortalecer los ideales de paz y no violencia. La edición 2019 no fue la excepción y reunió a grandes artistas y compañías de ballet nacionales e internacionales. Entre los días 24 de agosto y 14 de septiembre, se realizaron cuatro funciones: la primera en Córdoba, la segunda en Buenos Aires, luego en Rafaela y por último en Rosario. Alrededor de 3.000 personas se conmovieron ante el talento de grandes bailarines convocados por el propósito de comunicar la cultura de paz y apoyar el trabajo de UNICEF. Se alcanzó una recaudación de \$ 312.539.





PROYECTO DESTACADO

Sector privado y derechos de la infancia en la Argentina

UNICEF llevó a cabo el estudio titulado “Sector privado y los derechos de niñas, niños y adolescentes en la Argentina” con el objetivo de conocer sobre las políticas y prácticas que implementan las empresas en su gestión, y que impactan en la infancia y la adolescencia. El relevamiento, estadísticamente representativo a nivel nacional, presenta evidencia sobre avances, desafíos y oportunidades en el desarrollo de políticas corporativas relacionadas con los derechos de la niñez.

Entre los desafíos, se destacan tanto la necesidad de reforzar el conocimiento y el cumplimiento de la normativa vigente por parte de las empresas, como fortalecer a las pymes en sus políticas y prácticas. Asimismo, el estudio identifica tres grupos de empresas de acuerdo con sus acciones e iniciativas: el 21% tiene compromiso alto, el 49% medio y el 30% un compromiso bajo.

La publicación del estudio generó importante evidencia para desarrollar estrategias de intervención y alianzas que permitan impactar positivamente en la infancia y la adolescencia del país.



UNICEF/Mc Connico

Principales resultados del estudio:

Sobre las acciones puertas adentro de las empresas (relacionadas con sus políticas corporativas o dirigidas a sus empleados):

- Ocho de cada diez empresas indican que respetan los 90 días de licencia por maternidad establecidos por la Ley de Contrato de Trabajo. El 8% otorga menos.
- Cinco de cada diez empresas otorgan más de dos días de licencia por paternidad, siendo 6,1 la media de días y superando lo establecido por ley (dos días corridos).
- El 68% de las empresas señala que ofrece reducción de horario por lactancia, en su mayoría hasta el año de vida.
- El 92% no cuenta con lactario y el 95% no facilita a sus colaboradores el acceso a espacios de cuidado de sus hijas e hijos.
- Existe un alto desconocimiento sobre la Ley de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. Casi la mitad de las empresas desconoce la normativa.



Sobre las acciones puertas afuera de las empresas (relacionadas con su operatoria, producción y comercialización):

- El 43% de las empresas desconoce si existe alguna normativa específica sobre la protección de niñas, niños y adolescentes en la producción, comercialización y distribución de sus productos.
- El 47% de las empresas que dirige su comunicación a niñas, niños y adolescentes no cuenta con políticas formales y escritas que regulen sus comunicaciones.
- El 35% de las empresas afirma que realizan inversión social privada en infancia.

Ingresa a youtu.be/SBOTcj0xJoE para ver un video sobre los principales resultados del estudio.

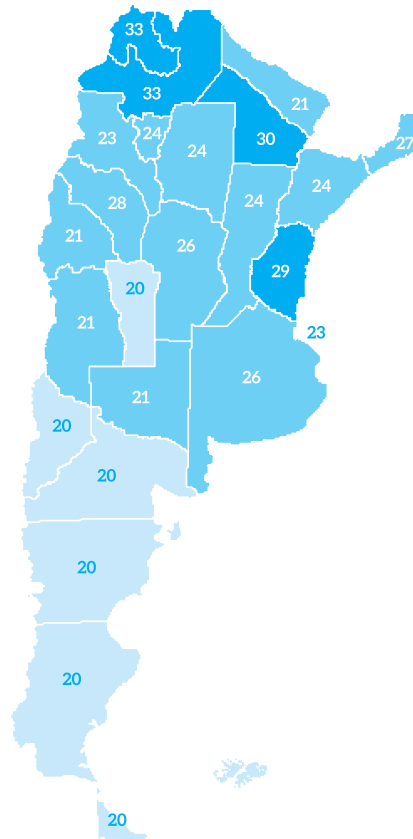


¿Quiénes fueron los destinatarios de las iniciativas desarrolladas en 2019?

- Más de **132.300 niñas, niños y adolescentes** recibieron apoyo directo a través de las iniciativas promovidas por UNICEF.
- Cerca de **48.500 madres y 46.000 recién nacidos de 20 maternidades**, fueron alcanzados por los proyectos implementados.
- Más de **10.200 estudiantes y 6.000 docentes y directivos de 230 escuelas** fueron destinatarios de los proyectos.
- Más de **11.200 especialistas, técnicos y referentes** participaron de eventos, capacitaciones y congresos en diversos temas.

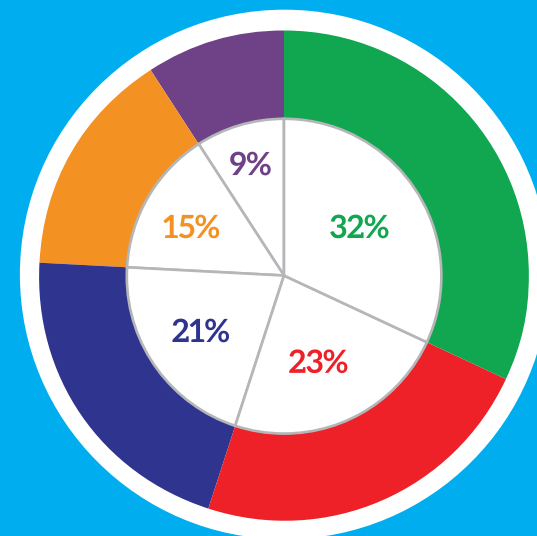
Además...

- Más de **880.000 personas** visitaron la web de UNICEF Argentina.
- Más de **921.000 personas** ayudaron a impulsar los mensajes de UNICEF en **886 millones de cuentas** de diferentes redes sociales.
- Más de **29 publicaciones** -entre informes y material para capacitación- fueron editadas y difundidas por UNICEF Argentina.



¿Cómo invertimos los recursos?

PROTECCIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA	\$ 124.476.644,34
INCLUSIÓN SOCIAL Y MONITOREO	\$ 265.978.841,22
SALUD Y BIENESTAR	\$ 190.616.027,73
INCLUSIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA	\$ 176.521.762,25
COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL	\$ 74.518.128,33
TOTAL	\$ 832.111.403,87



Cuadro de inversiones

PROTECCIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA

Acceso a la justicia y respuesta ante casos de violencia y abuso sexual	\$ 7.659.153,49
Denuncia y asistencia en casos de violencia	\$ 1.031.958,10
Registro estadístico sobre casos de abuso sexual	\$ 1.190.652,39
Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes	\$ 11.133.039,20
Crianza sin violencia	\$ 3.676.893,32
Iniciativa Spotlight	\$ 654.410,46
Estudio "Más allá de la Prisión"	\$ 886.072,08
Sistema de Registro Único Nominal (RUN)	\$ 16.136.097,60
Participación e incidencia de adolescentes en políticas públicas	\$ 1.581.762,98
Participación de adolescentes sin cuidados parentales	\$ 2.241.301,62
Guía para el cuidado alternativo	\$ 2.361.430,30
Justicia penal juvenil	\$ 429.178,03
Talleres de formación en habilidades sociales y laborales en Centros Cerrados de Adolescentes	\$ 6.879.995,82
Prevención de la violencia institucional	\$ 4.941.769,57
Línea de base sobre el sistema de justicia juvenil	\$ 1.061.253,43
Participación de niñas, niños y adolescentes en la difusión de la CDN	\$ 5.027.552,07
Cuentos que Cuidan	\$ 773.800,91
Apoyo técnico, financiero y operativo para la difusión y movilización en favor de los derechos del niño	\$ 56.810.322,99
Subtotal	\$ 124.476.644,34

INCLUSIÓN SOCIAL Y MONITOREO

Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en Argentina	\$ 4.038.360,72
Acceso a la Asignación Universal por Hijo (AUH)	\$ 9.421.637,39
Derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	\$ 6.006.661,07
Apoyo a la Estrategia Nacional de Primera Infancia	\$ 5.652.098,56
Fortalecimiento de los Centros de Cuidado Infantil	\$ 17.541.432,54
Licencias y alianzas público-privadas para promover la agenda del cuidado	\$ 4.993.353,10
Medición de la inversión pública en la infancia	\$ 11.342.240,80
Experiencia y buenas prácticas en finanzas públicas	\$ 2.362.573,27
Costeo de iniciativas en favor de la niñez	\$ 4.279.025,51
Acciones para una mayor inversión pública en la niñez de las provincias	\$ 2.944.210,02
Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes	\$ 47.446.391,38
Observatorios provinciales centrados en los derechos de la infancia	\$ 15.929.133,61
Monitoreo y registros de niñas y niños en el sistema de protección	\$ 14.739.380,15
Apoyo técnico, financiero y operativo para la difusión y movilización en favor de los derechos del niño	\$ 119.282.343,12
Subtotal	\$ 265.978.841,22

SALUD Y BIENESTAR

Foros de participación para adolescentes	\$ 10.231.853,04
Abuso sexual y embarazo forzado - Ruta de atención	\$ 15.256.781,93
Abordaje integral del suicidio en la adolescencia	\$ 3.438.409,99
Evidencia sobre salud adolescente	\$ 2.747.584,53
Reducción de la transmisión de VIH e ITS	\$ 1.571.452,40
Segunda Encuesta Nacional de Salud y Nutrición	\$ 1.174.682,34
Plan Nacional de Prevención del Sobrepeso y la Obesidad en Niñas, Niños y Adolescentes	\$ 1.129.382,18
Abogacía y legislación sobre obesidad	\$ 1.672.655,98
Coalición Nacional para Prevenir la Obesidad Infantil	\$ 1.929.182,98
Fortalecimiento de profesionales en MSCF	\$ 2.029.667,13
MSCF con enfoque intercultural	\$ 7.655.239,03
Residencias para madres	\$ 11.454.849,23

Semana Internacional del parto respetado	\$ 1.230.846,52
Estudio sobre salas de parto	\$ 2.551.328,63
Abogacía para la aprobación de la Ley de Obstétricas	\$ 919.713,76
Semana del prematuro	\$ 840.063,62
Promoción de actividades de control y prevención	\$ 1.441.170,10
Asesorías de salud integral en escuelas secundarias	\$ 23.809.248,44
Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes	\$ 13.133.758,19
Apoyo técnico, financiero y operativo para la difusión y movilización en favor de los derechos del niño	\$ 86.398.157,71
Subtotal	\$ 190.616.027,73

INCLUSIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

Expansión de las Secundarias Rurales mediadas por Tecnologías	\$ 44.779.530,34
PLaNEA, Nueva Escuela para Adolescentes	\$ 24.139.366,05
Todos a Estudiar: escuelas secundarias en articulación con salas maternales	\$ 2.381.086,44
Generación de conocimiento y abogacía sobre educación secundaria	\$ 2.322.169,09
Educación inicial, una propuesta de enseñanza integral para el ámbito rural	\$ 5.268.976,44
Estudio: Mapa de la educación inicial en la Argentina	\$ 2.354.314,07
Desarrollo de documentos regionales sobre educación inicial	\$ 2.552.782,99
Fortalecimiento de las políticas de educación inclusiva	\$ 3.404.123,97
Asistencia técnica al programa nacional de Educación Sexual Integral	\$ 3.480.661,16
Asistencia técnica al Programa FARO	\$ 3.286.892,52
Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes	\$ 2.087.557,26
Generación Única	\$ 1.525.589,38
Apoyo técnico, financiero y operativo para la difusión y movilización en favor de los derechos del niño	\$ 78.938.712,54
Subtotal	\$ 176.521.762,25

COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

Niñas, niños y adolescentes en los medios	\$ 879.969,80
Medios aliados con la niñez	\$ 1.209.551,52
Capacitaciones a periodistas	\$ 1.018.784,38
Premios ADEPA	\$ 90.924,45
Pobreza y suicidio adolescente en la agenda de los medios	\$ 378.140,81
Las empresas y los derechos de los niños, niñas y adolescentes	\$ 1.891.132,99
La Primera Infancia Importa	\$ 1.159.188,78
Difusión de la Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes	\$ 621.349,67
Embajadores de UNICEF y celebrities	\$ 429.584,63
Convivencia digital	\$ 4.630.754,42
#YoElijoVotar	\$ 4.220.012,87
#NoDaCompartir	\$ 1.478.465,70
Apoyo a campañas estratégicas	\$ 1.191.813,18
Difusión de Generación Única	\$ 55.404,83
TedEx Río de la Plata y Clubes TED-Ed	\$ 2.450.296,25
Cambio Climático	\$ 34.587,50
Mapa digital	\$ 2.118.164,05
U-Report	\$ 1.062.407,26
Gestión del conocimiento	\$ 4.469.501,66
30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño	\$ 3.382.278,75
#LaDeudaEsConLaNiñez	\$ 5.082.915,23
Apoyo técnico, financiero y operativo para la difusión y movilización en favor de los derechos del niño	\$ 36.662.899,59
Subtotal	\$ 74.518.128,33

Buscamos que se respeten y se cumplan todos los derechos de los chicos. Gracias a tu compromiso, desde UNICEF trabajamos para que cada niña, niño y adolescente...



Sobreviva y prospere, porque tienen derecho a nacer y crecer sanos y fuertes, a pesar de las condiciones adversas en las que en las que se encuentren.



Pueda aprender, desde la primera infancia hasta la adolescencia, tienen derecho a acceder a una educación de calidad.



Esté protegido contra la violencia, la explotación y el abuso, más allá de que los conflictos armados o algunas normas sociales y culturales pongan en riesgo su seguridad y bienestar.



Viva en un ambiente seguro y limpio, en un entorno físico que favorezca su crecimiento, salud, aprendizaje, seguridad y protección.



Tenga oportunidades equitativas en su vida, para alcanzar su pleno potencial, sin importar su situación económica, geográfica, o social.

Centro de Atención a Donantes

0810-333-4455

De lunes a viernes, de 9 a 21hs.

Paraguay 733, C1057AAI, CABA, Argentina.

www.unicef.org.ar

unicef 

para cada niño